Honorable Ayuntamiento de Temixco
2013-2015

Primer Informe de Gobierno Municipal

Miguel Ángel Colín Nava
Presidente Municipal Constitucional

15 de Diciembre de 2013

CONTENIDO

Introducción I

Mensaje del C. Presidente Municipal II

Informe General del Municipio III

Apartado o bloques temáticos

1.0 Temixco Seguro y Justo

1.1 Protección Ciudadana

1.2 Operación Policial

1.3 Operación y Control de Tránsito

1.4 Protección Civil

1.5 Bomberos y Erum

1.6 Prevención del Delito

1.7 Asuntos Jurídicos

1.8 Asuntos Internos

1.9 Coordinación y Administración

1.10 Comunicación Social

2.0 Temixco con Inversión Social para la Educación y la Construcción de la Ciudadanía

2.1.0 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

2.1.1 Unidad Básica de Rehabilitación

2.1.2 Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia

2.1.3 Unidad de Información Pública del DIF Temixco

2.1.4 Centro de Desarrollo Infantil Comunitario

2.2.0 Desarrollo Social

2.2.1 Educación

2.2.2 Salud Pública

2.2.3 Cultura

2.2.4 Deportes

2.2.5 Asuntos de la Juventud

2.2.6 Instancia Municipal de la Mujer

2.2.7 Mantenimiento de Espacios Públicos

2.2.8 Enlace Municipal de Oportunidades

3.0 Temixco Atractivo, Competitivo e Innovador

3.1.0 Dirección General de Fomento Económico

3.1.1 Desarrollo Agropecuario

3.1.2 Desarrollo de MiPyMes

3.1.3 Dirección de Fomento Económico

3.1.4 Dirección de Mercados y Licencias de Funcionamiento

3.1.5 Dirección de Turismo

3.2.0 Obras Públicas

3.3.0 Dirección de Servicios Públicos e Infraestructura Urbana

3.3.1 Departamento de Alumbrado Público e Infraestructura Urbana

3.3.2 Departamento de Panteones

3.3.3 Dirección de Protección del Medio Ambiente

3.3.4 Departamento de Parques, Jardines y Espacios Públicos

3.3.5 Departamento de Educación Ambiental

3.3.6 Departamento de Ecología e Inspección

3.3.7 Departamento de Aseo Urbano y Barrido Manual

3.3.8 Departamento de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos

3.3.9 Departamento de Balizamiento

4.0 Temixco Verde y Sustentable

4.1.0 Sistema de Agua Potable

5.0 Gobierno Transparente e Incluyente con Democracia Participativa

5.1.0 Secretaría del Ayuntamiento

5.1.1 Área Administrativa de la Secretaría

5.1.2 Registro Civil

5.1.3 Coordinación del Servicio Militar

5.1.4 Asuntos Migratorios

5.1.5 Dirección de Colonias y Poblados

5.1.6 Dirección de Derechos Humanos

5.1.7 Dirección General de Gobierno

5.1.8 Enlace Interinstitucional Corett

5.2.0 Oficialía Mayor

5.2.1 Dirección de Recursos Humanos

5.2.2 Dirección de Adquisiciones

5.2.3 Dirección de Infraestructura Tecnológica

5.2.4 Dirección de Control y Mantenimiento Vehicular

5.2.5 Dirección de Servicios Generales

5.3.0 Contraloría Municipal

5.3.1 Dirección de Evaluación y Seguimiento

5.3.2 Dirección de Auditoría y Fiscalización

5.3.3 Dirección de Quejas y Responsabilidades

5.4.0 Secretaría Particular

5.4.1 Comité de Planeación de Desarrollo Municipal (COMPLADEMUN)

5.4.2 Unidad de Acceso a la Información Pública (UDIP)

5.4.3 Dirección General de Comunicación Social

5.5.0 Tesorería

5.5.1 Dirección de Ingresos

5.5.2 Dirección de Catastro

5.5.3 Dirección de Egresos y Control Presupuestal

5.5.4 Dirección de Programas Federalizados

5.5.5 Dirección de Contabilidad

5.6.0 Sindicatura

5.6.1 Dirección de Asuntos Jurídicos

5.6.2 Marco Jurídico, Conflictos Procesales y Reglamentación

5.6.3 Juez Cívico

Mensaje del presidente municipal, Miguel Ángel Colín Nava

Me es muy grato dirigirme a ustedes para rendir cuentas de este primer año de mi administración que tuve a bien con el voto de los temixquenses. Cargo que asumí con la enorme satisfacción, compromiso y alta responsabilidad para gobernar y administrar a Temixco con honestidad, transparencia, lealtad y sobre todo en bien de los que menos tienen.

No voy a negar que ha sido un año difícil, ésto debido a las condiciones en que nos fue entregado el municipio, deudas, laudos y una serie de situaciones adversas, mismas que hemos tenido que sortear día con día para salir adelante.

Quiero decirles queridos temixquenses que no por ésto me detuve o me tembló la mano, siempre con la mirada hacia delante tuvimos importantes logros en seguridad, obra pública, agua potable, desarrollo social, turismo, educación y salud entre otros.

Junto con mi cabildo, en todo momento responsable, logramos avanzar mucho, no como hubiéramos querido, pero hicimos de esta administración un municipio transparente, justo y congruente donde lo que prometimos lo estamos cumpliendo.

Ha sido una tarea ardua, recia, en la cual sociedad y gobierno hemos trabajado siempre de la mano, buscando beneficios para la mayoría de la población.

Quiero pedirles a todos mis colaboradores que este 2014 sigamos trabajando como hasta ahora, poniendo todo el empeño, toda la inteligencia y el conocimiento en favor de los temixquenses, recordemos que debemos actuar y conducirnos siempre con respeto, honradez, humildad y sencillez, valores que siempre he exigido y seguiré exigiendo a todos ustedes, una cosa les advierto; funcionario que no lo entienda, funcionario que se va.

Queridos temixquenses con fe, orgullo y sinceridad seguiré trabajando para ustedes sin distinción de colores y mucho menos de clases sociales, ustedes me eligieron, yo mantendré a Temixco siempre en buenas manos.

Marco Jurídico

Ley Orgánica Municipal:

Artículo 36.- Durante el ejercicio del Ayuntamiento, en el mes de diciembre, el Presidente Municipal presentará por escrito el informe respectivo de las actividades desarrolladas por la Administración Pública Municipal y el Estado que guarda ésta, por la anualidad que corresponda.

Artículo 41.- El Presidente Municipal es el representante político, jurídico y administrativo del Ayuntamiento; deberá residir en la cabecera municipal durante el lapso de su período constitucional y como órgano ejecutor de las determinaciones del Ayuntamiento, tiene las siguientes facultades y obligaciones:

XIV.- (REFORMADO, P.O. 9 DE SEPTIEMBRE DE 2009) Presentar en el mes de diciembre de cada año, por escrito un Informe del Estado que guarda la administración y de las labores desarrolladas durante el año.

1.0 Temixco Seguro y Justo

1.1 Protección Ciudadana

La Secretaría de Protección Ciudadana de Temixco comprometida a garantizar el derecho, tranquilidad y seguridad de todos los habitantes del municipio, realizó las siguientes acciones:

- **Con una inversión de $12, 000,000.00, adquirimos 25 patrullas para la Policía Preventiva** y 16 motopatrullas (13 para la Policía Preventiva y 3 para la Policía de Tránsito y Vialidad).
- Reacondicionamos 2 unidades para Bomberos y Protección Civil.
- Implementamos la estrategia **Primer Contacto para atención a emergencias, consistente en una avanzada motorizada con un paramédico** para poder brindar los primeros auxilios esperando la llegada de la ambulancia.
- **Contratamos a 100 policías más** para reforzar la seguridad en el Municipio.
- Incorporamos mejoras administrativas en equipo de cómputo, parque vehicular y **cámaras de videovigilancia** colocadas en puntos estratégicos de la Ciudad.
- Con una inversión de **$1, 681,000.00, se construyó en el poblado de Tetlama el stand de tiro, el Centro de Capacitación** y la Comandancia de la Policía Montada, Primero en su género en el Estado de Morelos.
- Implementamos mecanismos de control, supervisión y evaluación.
- Impartimos Programas de Formación Básica Inicial y Capacitación Permanente al personal policial.
- Aplicamos procesos sistematizados de planeación y despliegue de estrategias y acciones policiales.
- Dotamos de uniformes y equipo a todo el personal operativo, dos veces al año.

- Las encuestas nacionales nos ubicaban en el tercer lugar de las ciudades más violentas del país, actualmente, logramos disminuir considerablemente los delitos de acto impacto ubicándonos en el octavo lugar.

1.2 Operación Policial

La prioridad de esta administración es recuperar la confianza en su policía, fomentando la Prevención del Delito y aplicando programas como:

- **Comunidad Segura.**
- Conformamos **Comités de Vigilancia Vecinal** en la mayoría de las colonias.
- Se asiste a escuelas de nivel básico y medio para **impartir talleres para la Prevención del Delito,** Violencia Intrafamiliar "No al Bullying" (hostigamiento escolar), Jóvenes en Adicción, Tribus Urbanas, entre otros.
- Actualmente la Secretaría cuenta con una estructura de mando que se despliega en 10 sectores, con 7 módulos de atención en toda la ciudad.

- El municipio **incrementó de 8 a 30 cámaras de vigilancia** en esta administración, las cuales están en sincronía con el Centro de Mando Policial para la prevención y pronta acción en la disuasión en la probable comisión de delitos.
- Los módulos de Seguridad Pública funcionan como una extensión de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, Protección Civil, Bomberos y ERUM, siendo estos, medios efectivos de vinculación entre la Secretaría y nuestros vecinos.

Con la aplicación de estos programas se obtuvieron los siguientes resultados:

- **Se atendieron 7,225 auxilios** vía llamada telefónica a través de la línea de emergencia del municipio así como de la línea 066 (C-4).
- **2 personas liberadas** por privación ilegal de la libertad.
- **91 vehículos recuperados** y 51 pusimos a disposición de Bienes Asegurados por parte de la Dirección de la Policía Preventiva.

- **7,660 personas remitidas por faltas administrativas,** destacan las faltas por violencia intrafamiliar, alteración del orden público y consumo de bebidas alcohólicas en vía pública.
- En el ámbito legal se han **puesto a disposición a 118 personas** ante las autoridades Estatales y Federales por delitos del **Fuero Común** como lesiones, daños a propiedad ajena, robo de vehículos, acoso sexual, robo a comercio, privación ilegal de la libertad, maltrato a menores, tentativa de violación y al **Fuero Federal** por portación de arma de fuego y posesión de vegetal verde.
- **Se han realizado 189 operativos** con el Grupo de Operaciones Especiales en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).
- **23 operativos intermunicipales** con Emiliano Zapata, Jiutepec, Xochitepec, Huitzilac, Cuernavaca y la Policía Estatal.
- Se implementaron **380 Operativos Carrusel y Puestos de Control Urbano** donde **revisamos 16,146 personas, 5,151 vehículos de transporte y particulares**.
- La Policía Montada en coordinación con autoridades del DIF Municipal, llevan a cabo sesiones de Equinoterapia en beneficio, no sólo de niños del municipio de Temixco, sino también a nivel Estatal a niños con problemas con: Déficit de Atención, Problemas de Lenguaje, Autismo, Síndrome de Down, Parálisis Cerebral, atendiendo en este trimestre a **2,316 personas**.

1.3 Operación y Control de Tránsito

Es fundamental crear una cultura de convivencia respetuosa en las vías de tránsito vehicular y peatonal en nuestro municipio, ya que nuestro trabajo consiste en dirigir las acciones de los planes y programas operativos de tránsito, para garantizar la mayor movilidad en el municipio y la seguridad de los habitantes, mediante estudios y técnicas de ingeniería de tránsito, aplicadas en las estrategias de los operativos de tránsito y en el diseño de rutas, cortes y desvíos, que permiten minimizar los impactos negativos debido a la congestión diaria y extraordinaria de los eventos especiales así como los días que se establece el tiánguis municipal los lunes de cada semana.

- Se infraccionaron **9,254** conductores de servicio particular, público y federal, dando una cifra de ingresos al depósito vehicular de **1,440** vehículos, siendo liberados hasta el momento **1,146** automotores.

1.4 Protección Civil

Nuestra comunidad ha padecido desastres naturales. Por ello, estamos en constante comunicación con la población y revisando los lugares denominados: Zonas de riesgo como los asentamientos irregulares, realizando recorridos constantes en minas, barrancas y colonias.
Especial atención requiere la temporada de lluvias para evitar que la gente tenga accidentes.
Se realizan diferentes servicios a la comunidad, como simulacros en diferentes aspectos: sismos, incendios, fugas de gas, entre otros.

Asimismo, tenemos en supervisión diaria a los establecimientos con actividad comercial; aplicando inspección de medidas de seguridad para los diferentes eventos masivos y fiestas patronales entre otras.
Por todo lo anterior tenemos una cifra de **4,969 servicios brindados** a la comunidad.

1.5 Bomberos y ERUM

El Heróico Cuerpo de Bomberos y ERUM atendió a llamados de la población en:

- 272 incendios en terrenos baldíos
- 29 incendios de casa habitación
- 4 incendios en establecimientos
- incendios de vehículos
- 6 incendios de llantas
- 16 incendios de basureros

Atendimos además: 3 incendios de árboles, 13 inundaciones de casas,12 inundaciones de calles, 4 inundaciones de establecimientos, 34 fugas de gas, 266 enjambres,13 derrames de líquidos (gasolina y aceites),11 volcaduras, 68 árboles con riesgo de caer,14 casos de control de fauna, 9 cables caídos,13 falsas alarmas, 2 derrumbes, 2 explosiones de medidor, 38 apoyos varios. Dando un total de **832 llamados de auxilio.**

EL ERUM ha realizado atenciones:

- Con 114 traslados programados
- 81 apoyos a eventos
- 394 traslados de lesionados
- 514 atendidos lesionados sin traslado
- 5531 atenciones de lesionados ya sin signos vitales
- 509 atenciones de enfermos sin traslado y 434 con traslado
- 52 atenciones a enfermos ya sin signos vitales
- 31 mujeres embarazadas en proceso de parto
- falsas alarmas, dando un total de **2,217 servicios**

1.6 Prevención del Delito

La participación ciudadana es imprescindible para revertir el deterioro social, la delincuencia y la corrupción. Por ello, además de intensificar el desarrollo policiaco, hemos trabajado directamente con los ciudadanos para mejorar los niveles de confianza, incrementando la cultura de la denuncia y acabando con la impunidad.

Reuniones de Vinculación:

Con el fin de estrechar lazos de colaboración y apoyo en materia de prevención del delito, se realizan permanentemente reuniones vecinales, sociales y en instituciones educativas.

- Llevamos a cabo 12 talleres de Desarrollo Humano para aspirantes a policías;
- Dentro del Programa Escuela Segura realizamos 211 talleres en escuelas sobre Prevención del Delito, 15 diagnósticos en planteles educativos, 9 Comités de Seguridad Escolar y Capacitación a 9 Comités en Materia de Prevención
- 3 talleres en materia de Prevención dentro del Programa Universidad Segura
- 33 talleres de Desarrollo Humano en el Programa Integral de Jóvenes por Temixco, 14 Miércoles Comunitarios, donde se realizaron diversas actividades con los jóvenes para separarlos de actos delictivos
- Conformamos 10 grupos de mujeres en colonias donde se impartieron temas de violencia, dentro del Programa Integral contra la Violencia hacia las Mujeres;
- Instalamos 28 Comités de Vigilancia Vecinal en las colonias por medio del Programa Comunidad Segura y capacitación a 28 Comités en materia de servicios de Prevención
- 30 atenciones en grupo terapéutico a jóvenes del CAM;
- 236 terapias (8 sesiones por persona)
- 17 asesorías y acompañamiento legal;
- 292 evaluaciones psicológicas a personal de Seguridad Pública;
- Atendimos a 30 mujeres en grupo de proceso terapéutico;
- Mediante el Programa Integral de Jóvenes por Temixco, realizamos 21 perfiles psicológicos; 7 jóvenes concluyeron su primaria y secundaria a través del INEA; 15 becas

para jóvenes de nivel medio superior; 1 joven en licenciatura; 6 jóvenes becados en Técnico en Urgencias Médicas; 41 jóvenes estudiando diferentes laboratorios de cultura; 12 niños canalizados en albergues.

Subsidio para la Seguridad en los Municipios (SUBSEMUN)

- Derivado del programa, **la federación aportó $10, 000,000.00** y **el municipio $2, 500,000.00** con lo que se logró implementar diferentes programas de Prevención del Delito, cuya tarea principal es integrar una sociedad participativa y apoyar a nuestros jóvenes que tengan necesidades de integración o bien se encuentren en vulnerabilidad. Por este motivo se generaron talleres enfocados en conocer y exponer posibles causas y formas de conducirse ante los diferentes tipos de violencia familiar, tanto en niños, jóvenes y adultos mayores, donde también imparten pláticas de equidad de género y derechos de la mujer, conferencias de integración juvenil con diferentes actividades como expresión urbana denominado GRAFITTI y otras.

- Capacitación permanente al personal operativo con diferentes cursos, actualmente se imparte el básico de formación policial, técnicas y tácticas para grupos de reacción inmediata.
- Se imparte la educación media superior a 55 policías y la **Licenciatura en Derecho a 20 elementos de la corporación con un total de 75.**

1.7 Asuntos Jurídicos

El área jurídica, siendo este el sustento legal para que el personal operativo en sus diferentes ámbitos realice las puestas a disposición de los presuntos responsables en la comisión de delitos, ante la autoridad correspondiente del Ministerio Público del Fuero Común y del Fuero Federal se atendieron a 86 personas.

- **Se ha asistido a 56 policías preventivos** en comparecencia ante la autoridad judicial para ratificar sus declaraciones sobre hechos.
- Se analizó el convenio de adhesión al Mando Único al que se le realizaron modificaciones de operación para su adecuado funcionamiento.
- Estamos en coparticipación con los municipios conurbados de **Jiutepec, Emiliano Zapata, Cuernavaca, Huitzilac y Xochitepec, para la elaboración del Reglamento de Tránsito Metropolitano.**

1.8 Asuntos Internos

En esta área recibimos 146 procesos administrativos

- **7 procedimientos** se encuentran en etapa de contestación,
- **8 en etapa** de dar a conocer la naturaleza y causa

- **118 han sido sobreseídos**, mediante el análisis y determinación del consejo de honor y justicia
- **9 remociones**
- **4 exonerados**, generando amonestaciones con suspensión y exhorto por buena conducta.

Se han realizado **2 Consejos de Honor y Justicia** ordinarios, 1 extraordinario y 1 sesión del Consejos Municipal de Seguridad Pública.

1.9 Coordinación y Administración

Se rehabilitaron los módulos de seguridad en las siguientes colonias:

- Módulo de la colonia **Azteca**
- Módulo de **Lomas del Carril**
- **Ayuntamiento 2000**
- **Fraccionamiento Mesa Verde**
- Comunidad de **Tetlama**

1.10 Comunicación Social

Desarrollamos estrategias de información y difusión para dar a conocer a la población los avances de la Secretaría de Protección Ciudadana en el cumplimiento de sus programas y los servicios que ofrece a la comunidad, además de crear conciencia sobre la importancia de la cultura de la legalidad y prevención del delito.

2.0 Temixco con Inversión Social para la Educación y la Construcción de la Ciudadanía

2.1.0 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

El DIF Temixco se caracteriza por atender de manera integral a grupos y personas en situación de vulnerabilidad con programas de capacitación, talleres deportivos, culturales, formativos, pláticas y conferencias. La capacitación se otorga a mujeres y hombres a través de talleres teórico-prácticos con el objeto de fomentar el autoempleo, la autoestima, el progreso económico, la integración familiar y comunitaria.

2.1.1 Unidad Básica de Rehabilitación

Apoyamos a las personas con discapacidad para mejorar su calidad de vida e integrarlos a su núcleo familiar y social, con calidad, calidez y eficacia, por medio de las siguientes acciones:

- Atendimos a más de 18 mil personas en la Unidad Básica de Rehabilitación.
- Brindamos 483 Consultas Médicas Gratuitas, de las cuales 380 fueron por primera vez y 103 subsecuentes.

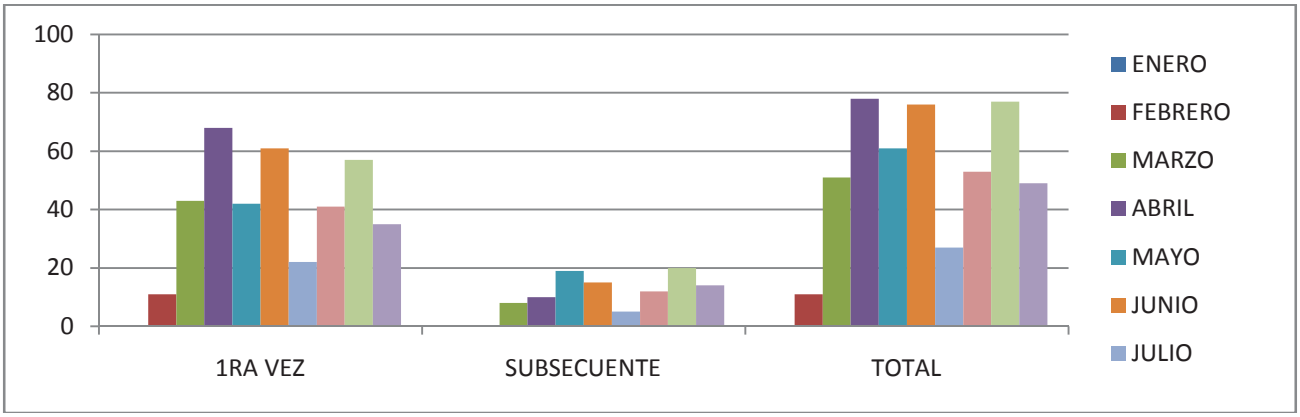

- Beneficiamos con **10,357** terapias físicas.

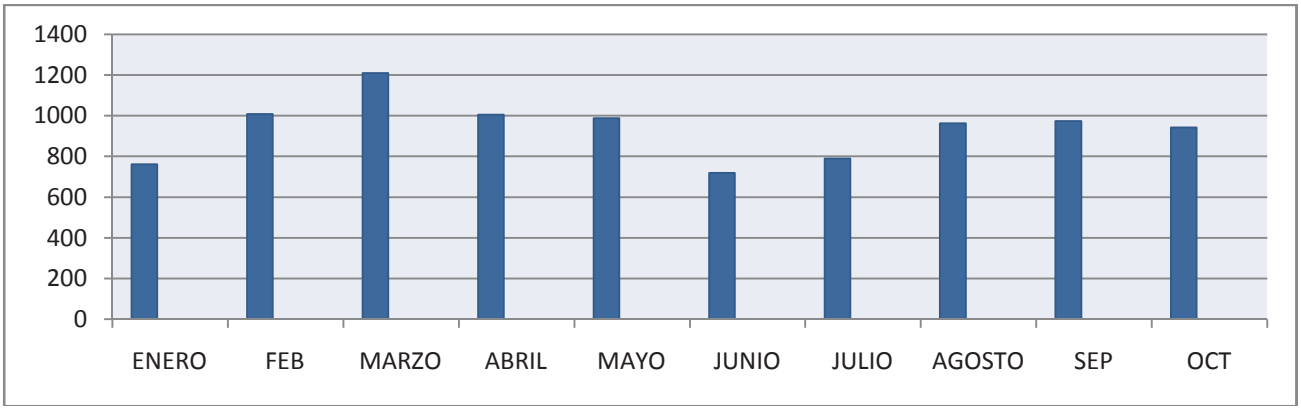

Terapia Ocupacional

Favorecimos a 355 personas con las siguientes terapias ocupacionales:

- Realizar valoraciones, diagnósticos e inicio de tratamientos
- En el área pediátrica se inicia la estimulación temprana a los pacientes con diferentes síndromes y malformaciones congénitas
- En rehabilitación ortopédica se cubre a pacientes con problemas de pie plano, deformidad de columna, luxaciones y fracturas
- La rehabilitación neurológica, se enfoca básicamente a pacientes con parálisis cerebral infantil (pci) con accidente vascular cerebral y pacientes que han sufrido lesión medular
- Dependiendo del avance funcional del órgano lesionado se realiza la elaboración de una prótesis de aparato largo, apoyada por el programa de apadrinamiento

Población Beneficiada con Apoyos Funcionales

Con una inversión de 86 mil 751 mil pesos beneficiamos a 374 personas con la entrega de **177 aparatos funcionales**:

APARATO FUNCIONAL	PERSONAS BENEFICIADAS
SILLA DE RUEDAS PARA PCI	4
SILLA DE RUEDAS	40
BASTONES	30
APARATO AUDITIVO	55
ANDADERAS	20
MULETAS	20
APARATO LARGO	6
PROTESIS	2

Todos estos pacientes han cubierto los requisitos solicitados por la unidad, y lo principal, han mejorado de manera importante la funcionalidad de su discapacidad.

Psicología

- **Otorgamos 2,389 consultas psicológicas**, de las cuales 711 fueron por primera vez y 1,578 subsecuentes
- Se han **beneficiado 13 pacientes,** por tratamiento psicológico les han solicitado la aplicación de la prueba Wiss-Iv (prueba de inteligencia en los niños)
- El área de psicología ha participado en las **Ferias de la Salud** en las colonias **Acatlipa, Pueblo Viejo**, **Rubén Jaramillo, Eterna Primavera y 10 de Abril**

Actividades realizadas en Instituciones Educativas:

- Beneficiamos a 4,000 alumnos de primaria, secundaria y preparatoria, así como a 2,000 padres de familia de diferentes comunidades de nuestro municipio con talleres, conferencias y la ejecución de los diferentes programas.
- Impartimos en las instalaciones de la Unidad Básica de Rehabilitación talleres de: autoestima, equidad de género, violencia, rol de madre, nutrición, prevención de abuso sexual, Programa Prevención y Orientación a Maestros Padres de Familia y Alumno para la Integración Socio-Educativa.
- Realizamos **3,719** terapias de lenguaje en las instituciones educativas del municipio; elaboramos planes terapéuticos, implementamos Programas Preventivos, orientamos a padres de familia y maestros de etapa escolar; canalizamos a pacientes para una intervención multidisciplinaria, realizamos talleres teórico-práctico de psicomotricidad para padres y niños, talleres teórico-práctico de terapia miofuncional para padres y niños.
- Realizamos 374 atenciones de Trabajo Social.
- Otorgamos 1,715 consultas de medicina general de forma gratuita y expedimos 178 certificados médicos.

Servicio Dental

En el mes de enero se realizó el cambio del área médica de las instalaciones del DIF en Plaza Solidaridad a las instalaciones del albergue transitorio, por lo que la consulta dental se comenzó a dar formalmente a partir del 15 de enero en la unidad dental móvil, con mucha mayor comodidad para los usuarios.

Las consultas realizadas son las siguientes:

TOTAL DE SERVICIOS DENTALES 2,681

TRATAMIENTO	Ene	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.
Revisiones	26	160	162	77	307	137	100	66	61	77
Profilaxis	17	88	138	162	137	6	41	12	8	24
Amalgama	7	10	25	41	27	19	15	6	12	8
Extracciones	7	15	17	40	17	20	32	23	14	29
Curaciones	4	6	5	7	11	5	24	9	18	35
Consultas	4	15	19	17	20	22	29	15	20	31
Aplicación de flúor	0	0	0	114	0	0	0	0	0	0
Resinas	0	0	0	0	0	8	10	17	23	17
TOTAL:	**65**	**294**	**366**	**458**	**519**	**217**	**251**	**147**	**143**	**221**

2.1.2 Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia

Es una institución que proporciona asistencia jurídica y psicológica a la población vulnerable, a fin de lograr una protección integral de los menores, mujeres, adultos mayores, personas con capacidades diferentes y en general toda la familia.
Sus principales funciones son: prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia familiar. Para cumplir con esta función la procuraduría de la defensa del menor y la familia, cuenta con diversos programas como: integración familiar, prevención de maltrato al menor, orientación y tratamiento psicológico entre otros.

Atendimos a 4,120 personas en los siguientes rubros:

	CITATORIOS	ASESORIAS	CANALIZACION	CONVENIOS	ACTAS ABANDONO	COMPARE-CENCIAS
ENERO	116	279	21	15	10	27
FEBRERO	114	265	25	8	7	12
MARZO	97	195	11	12	5	12
ABRIL	141	241	24	13	5	7
MAYO	123	360	13	9	4	13
JUNIO	133	205	15	21	5	12
JULIO	115	257	18	13	1	17
AGOSTO	129	173	9	11	2	13
SEPTIEMBRE	72	272	6	8	1	13
OCTUBRE	86	278	18	14	5	14

Asesoría Jurídica

Se brindó asesoría a 79 personas que se canalizaron a instancias competentes.

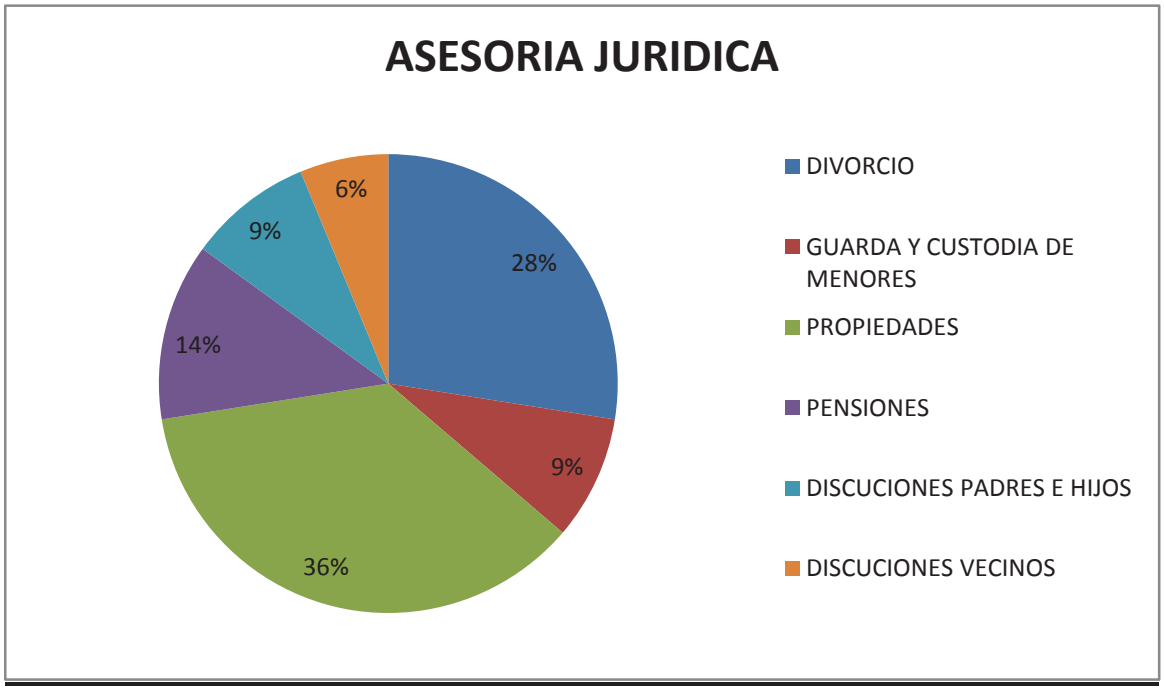

Celebramos 3 convenios de colaboración interinstitucional con el Centro Educativo de Humanidades (CEDHUM), Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos (CONALEP) y con la Estancia Infantil "Corderitos".

Celebración de Contratos Públicos y Privados

Para cumplir cabalmente con los objetivos de este organismo descentralizado y ante las carencias y deficiencias con que cuenta esta entidad, se llevó a cabo la celebración de diversos contratos de los cuales algunos fueron en comodato celebrado con el sistema DIF Morelos.
Esto incluye la Unidad entregada al Sistema DIF Municipal, los contratos individuales de trabajo, contratos de arrendamiento, la bodega que funciona como encierro de vehículos, el contrato de prestación de servicios profesionales del Centro Quirúrgico Azteca, la prestación de servicios artísticos para efecto de realizar el mural de la parte oriente de las oficinas del DIF Municipal y la prestación de servicios de la cena ofrecida con motivo del **Reciclatón**.

2.1.3 Unidad de Información Pública del DIF Municipal

*Mantenemos de manera permanente actualizada la página electrónica.

Asistencia Social, Programas Hábitat, Eventos y Caic´s

Gestoría social

Apoyos entregados

Apoyo	cantidad
Mastografías	300
Papanicolaou	49
Cirugía de cataratas	29
Lentes	80
Láminas de cartón	70

- En coordinación con el Programa Hábitat realizamos cursos, talleres, capacitaciones y apoyamos económicamente a personas de escasos recursos.

Eventos

- Entregamos juguetes el Día de Reyes a 5,000 niños.
- Realizamos cada domingo en Plaza Solidaridad el evento “Rescatando la Cultura en el Corazón de Temixco”, promoviendo la integración familiar con una asistencia de 200 personas aproximádamente, en cada evento.
- Festejamos el 80 Aniversario de Temixco, realizamos el evento “Caminando en Familia”, recorriendo las colonias Azteca, Rubén Jaramillo, Acatlipa y Temixco Centro, con una asistencia de 1,200 personas.
- El Día del Niño, realizamos el evento “Creando Sonrisas” en las colonias Eterna Primavera, Pueblo Viejo, Milpilla, Campo Martinicas y Temixco Centro, haciendo una verbena popular donde asistieron más de 5,000 niños.
- El 10 de Mayo realizamos el evento “La Súper Mamá” en las colonias Eterna Primavera, Pueblo Viejo, Milpillas, Campo Martinicas y Temixco Centro, con una asistencia de 5 mil familias.

- Realizamos el evento “Quítate la Celulitis” con el fin de cuidar el medio ambiente haciendo conciencia del riesgo que tiene los desechos electrónicos.
- En el Día del Adulto Mayor realizamos el evento en Temixco Centro con la asistencia de más de 2,000 adultos mayores.
- **Realizamos el evento “Reciclatón Temixco” en coordinación con el gobierno del Estado (Secretaría de Desarrollo Sustentable) siendo a nivel nacional el municipio que más basura electrónica acopió.**
- **Realizamos** cursos de verano que beneficiaron a más de 80 niños en donde se destacó la convivencia y las actividades deportivo-culturales.

2.1.4 Centros de Desarrollo Infantil Comunitario

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Temixco tiene a su cargo **3 Centros de Asistencia Infantil Comunitario** conocidos como (CAIC´s) por sus siglas. Un CAIC es un espacio creado para cuidar, proteger y proporcionar asistencia integral a las niñas y niños con horarios establecidos en base a la demanda de la propia comunidad, realizando acciones de apoyo educativo y desarrollo familiar, además de impulsar el sano crecimiento físico, mental y social de los menores.

El objetivo que persigue el CAIC es brindar atención integral en centros escolarizados a hijos de madres trabajadoras que cuenten con escasos recursos económicos y que de preferencia no tengan el beneficio de prestaciones sociales.
El beneficio es para las mujeres trabajadoras que laboran en oficinas, empleadas domésticas, comerciantes, centros comerciales, entre otros, además de dar tranquilidad a las madres y brindar mayor seguridad a los niños para un mejor desarrollo físico, cultural e intelectual.

- Con un total de 200 alumnos y 16 maestros, se dan clases de inglés, danza y pintura, natación, educación física, música y atención psicológica.

Desarrollo Comunitario

Actualmente la cocina comunitaria y el albergue transitorio trabaja con el 100% de recursos propios, manejando cuotas de recuperacion para así amortizar los gastos que se generan por la compra de insumos para la preparación de los alimentos. Hasta el mes de septiembre se cuenta con un promedio diario de 66 alimentos servidos en el albergue transitorio para adultos mayores y 60 alimentos servidos diariamente en la cocina comunitaria del sistema Dif Temixco.
El subsidio actual de los alimentos servidos en ambos comedores es del 29.74% lo que equivale a $79,491.75 los cuales son aportados del presupuesto anual del sistema Dif Temixco.

Las cuotas de recuperacion que se manejan actualmente son las siguientes.

Cocina comunitaria:

- $ 25.00 para público en general.
- $ 15.00 para adultos mayores.
- $ 10.00 para personas con discapacidad.
- $ 5.00 para estudiantes que prestan su servicio social y/o realizan prácticas en el DIF.

Comedor albergue:

- $ 5.00 para adultos mayores previo estudio socioeconómico.

Es importante mencionar que las cuotas de recuperación en el comedor del albergue transitorio, se empezaron a aplicar a partir de la segunda quincena de julio, de igual forma cabe mencionar que al día de hoy se tienen en lista de espera a 30 adultos mayores que solicitan el apoyo de alimentos calientes en el comedor del albergue.

- Entregamos un total de 10,688 alimentos calientes.

Despensas

Entregamos mensualmente **790** apoyos alimentarios de las solicitudes que se han registrado.

El **sistema DIF Temixco** subsidia el **45.54%** del costo real de los artículos que integran las despensas que se distribuyen a familias vulnerables y/o marginadas.

Invertimos **$277,976.00 pesos** en **5,416 despensas**

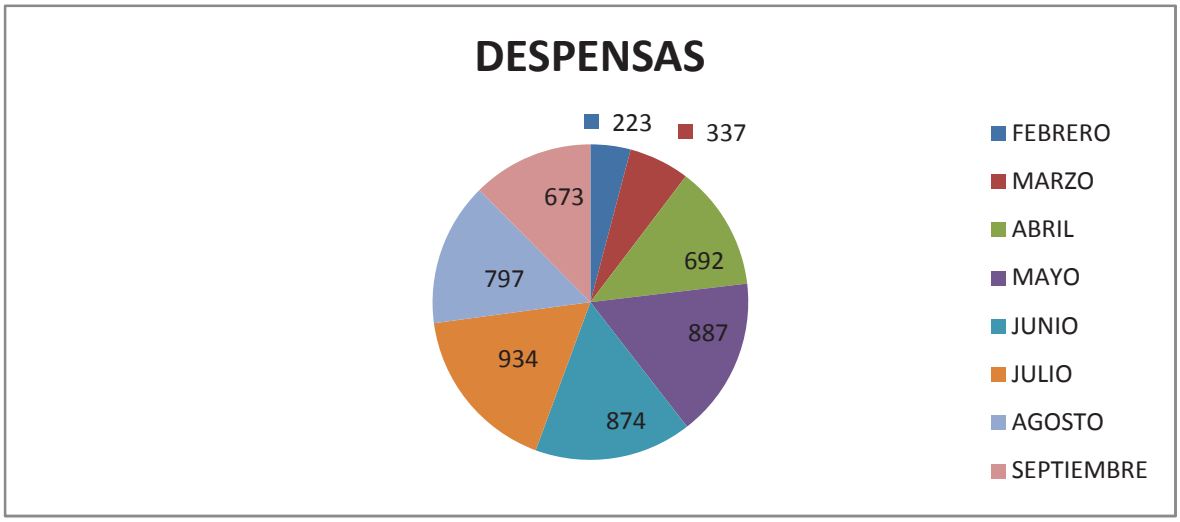

Adultos Mayores

Tramitamos la expedición de credenciales del INAPAM trabajando en conjunto con activadoras físicas para adultos mayores, identificando a quienes cumplen con la edad de 60 años.

- Destinamos 380 mil 29 pesos en 10 mil 688 alimentos a bajo costo en la Cocina Comunitaria y el Albergue Transitorio para Adultos Mayores.

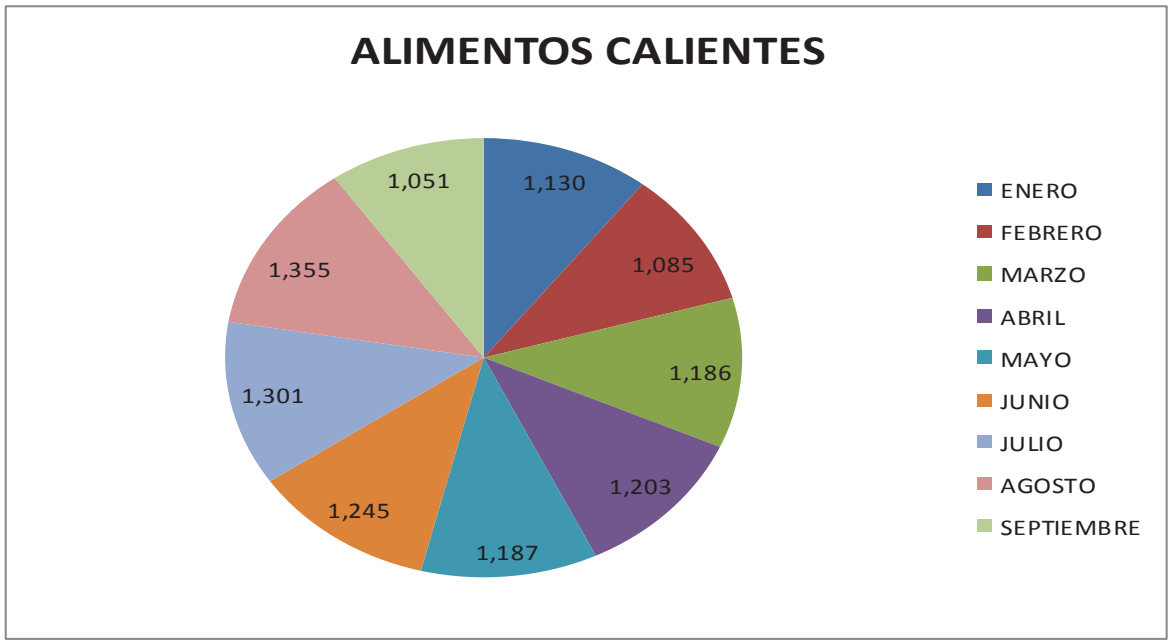

2.2.0 Desarrollo Social

El objetivo estratégico de la Dirección General de Desarrollo Social es reducir las condiciones de pobreza, marginación y desigualdad de la población, a través de políticas públicas que nacen de los sectores poblacionales tomando en cuenta sus necesidades y su mejoramiento de vida, a través de los Foros de Consulta. Las acciones que hemos emprendido han sido contundentes para obtener los mejores resultados. Otra de las estrategias de este gobierno ha sido la cultura de la prevención y la inclusión social, siempre respetando los derechos humanos.

Coordinación de Política Social y Proyectos Especiales

En este año realizamos las siguientes acciones:

- Con una **inversión de 70 mil pesos** se llevó a cabo el mantenimiento y reparación de los cinco **Centros de Desarrollo Comunitario** y el Taller de Panadería, donde se realizó la reparación de tuberías de agua, Gas LP y drenaje; se colocaron protecciones en puertas y ventanas, además se repararon las paredes.
- Promoviendo el autoempleo, **capacitamos y certificamos oficialmente a 1,140 personas** en oficios como: panadería, fabricación de huarache, aromaterapia, bisutería, cocina nutricional, entre otros, por medio de 45 talleres realizados durante el año.
- **Entregamos 25 becas** para la capacitación en el oficio de panadería.
- Se firmó un convenio con la organización de la sociedad civil denominada **Congregación Mariana Trinitaria** para **beneficiar a 484 familias** con 774 láminas de fibrocemento, 134 tinacos y una bomba centrífuga de 1HP.
- Con el objetivo de mantener informados a los habitantes de Temixco y transmitir temas de interés común, se puso en marcha el proyecto "Temixco Radio", en el Centro de Desarrollo Comunitario de la colonia Rubén Jaramillo, mismo que ha despertado el interés no sólo de quienes viven en nuestro municipio, sino también de quienes radican fuera de nuestro Estado y nuestro País.
- **Una inversión de $4, 941,467.00** destinamos en la operación y seguimiento de los programas federales de Hábitat 2013, con **78 cursos y talleres** de diferentes oficios,

cabe señalar que de la cifra anterior **$1, 972,617.00 fue aportado por el municipio** mientras que **la federación destinó $2, 958,850**, **beneficiando a 1,400 personas.**

- Un total de **$639,336.00 se destinó** mediante el **Programa de Rescate de Espacios Públicos 2013**, con lo que se pusieron en marcha cursos, talleres y eventos de Tae Kwan Do, Futbol Rápido, grafiti, cachibol, prevención de adicciones, entre otros.
- **Se invirtieron $4, 430,800 en la construcción de 38 viviendas** en diversas colonias de Temixco, con recursos federales, estatales y municipales del Programa de Vivienda Digna 2013.

2.2.1 Educación

La educación es una pieza clave para el desarrollo del municipio, por lo que nos hemos esforzado en tener un estado de derecho basado en valores y reglas dadas con una educación básica, media superior y superior, que dé oportunidades y desarrollo a los temixquenses.
Hemos manejado estrategias específicas para lograr atacar el ausentismo escolar, la deserción y un factor importante que es la falta de recursos económicos para asistir a una institución educativa mediante las becas municipales y poder tener un alimento adecuado para que los educandos desarrollen y optimicen su desempeño escolar.

- La educación es una pieza clave para el desarrollo del municipio, por ello se llevó a cabo la conformación del **Consejo Municipal de Participación Social** en la Educación.
- **Destinamos $1, 492,000.00** para 20 mil alumnos **de 42 escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria** por medio del **Programa Escuelas de Calidad**, contribuyendo a una mejor educación en el municipio.
- Durante las actividades cívico-sociales se realizó la entrega de material didáctico y deportivo en diferentes escuelas para fomentar los valores nacionales y educativos.
- **Se abanderaron a 19 instituciones** educativas.
- Con la participación de 38 escuelas de nivel medio superior y superior se realizó la **Expo Educativa 2013** para los jóvenes estudiantes del municipio.
- Se llevó a cabo la **Expo Estancias Infantiles 2013** en beneficio de la educación inicial.
- Favorecimos a la sociedad temixquense con actividades y eventos en las diferentes bibliotecas del municipio.
- **Con una inversión de $500,000.00 se benefició a 850 estudiantes** de nivel primaria y secundaria mediante las becas municipales.

2.2.2 Salud Pública

La Salud Pública Municipal representa hoy en día uno de los fines de servicio más importantes que el ayuntamiento de Temixco proporciona a la ciudadanía; la promoción y protección de la salud están consideradas como un derecho de la persona para contribuir al ejercicio pleno de las capacidades, por ésto se han realizado las siguientes acciones:

- Vinculamos programas y estrategias con la **Secretaría de Salud del Estado de Morelos** para concretar metas en común y tener un impacto en la salud de los temixquenses.
- Realizamos el taller intersectorial de priorización de la salud donde se detectaron los 5 problemas de mayor impacto en el municipio: 1. Alcoholismo y Drogadicción (adicciones) 2. Unidades de Salud (falta de atención y medicamentos) 3. Dengue 4. Picadura de alacrán, 5. Acopio animal.
- Pusimos en marcha el proyecto **"Vive Feliz que no te engañe el Alcohol: prevención del alcoholismo en planteles escolares".**

Prevención de la salud

- Trabajamos de manera operativa el programa permanente contra el dengue a través de la eliminación de criaderos, removiendo **331 toneladas de cacharros; nebulizamos 12 colonias, calle por calle y mil 25 espacios, entre viviendas, escuelas, panteones y balnearios; abatiendo 2,500 espacios y eliminamos 201 toneladas de llantas.**
- Estuvimos pendientes ante cualquier brote de la enfermedad para implementar un cerco sanitario en las colonias con alto riesgo.

Promoción de la salud

- Llevamos a cabo la verificación y control sanitario en los establecimientos semifijos y ambulantes expendedores de alimentos procesados; verificamos el cumplimiento de la normatividad de salud en hoteles, balnearios y giros rojos, con los siguientes resultados:

- **Supervisamos 2,451** comerciantes ambulantes y semifijos, así como a **71 planteles educativos** expendedores de alimentos, derivado de ello logramos que **595 negocios tramitaran su carnet sanitario, garantizando con ello el consumo limpio a los consumidores.**

Orientación psicológica

Creamos el área de orientación psicológica, para promover la realización de programas y campañas tendientes a mejorar las condiciones que propician la salud mental en la población de manera integral, trayendo como resultado las más relevantes:

- **Beneficiamos a 2,000 estudiantes**, jefas de familia y a la población en general con campañas, talleres y programas realizados en coordinación con la **Jurisdicción Sanitaria No. 1 de los Servicios de Salud de Morelos**, entre los que destacan: **Semana nacional "Compartiendo Esfuerzos Contra el Alcoholismo"; fomento de la certificación del edificio municipal como "Libre de Humo de Tabaco"; taller para padres "Fortalecimiento Familiar y Desarrollo de la Autoestima"; Taller para la "Prevención de la Violencia Escolar"; Jornadas Juveniles contra las Adicciones; Certificación de Escuela Segura y Saludable**, entre otras.

Ferias de la Salud

- Realizamos de manera gratuita 8 **Ferias de la Salud**, con la participación de instituciones públicas y privadas en las colonias: **Acatlipa, Miguel Hidalgo, Alta Palmira, Rubén Jaramillo, Eterna Primavera, 10 de Abril y Pueblo Viejo**, donde beneficiamos a 3,720 personas, es decir, se aplicaron 350 vacunas; mil 44 personas capacitadas sobre el Programa Arranque Parejo de los Servicios de Salud de Morelos; 539 vacunas antirrábica; 18 esterilizaciones; 544 pruebas de glucosa; 40 desintoxicaciones iónicas; 517 orientaciones médicas; se expidieron 207 seguros populares; 178 carnets sanitarios; 328 cortes de pelo; 304 estudios optomédicos; 250 pruebas rápidas de VIH, 144 orientaciones psicológicas; 397 orientaciones nutricionales; se dieron 146 recetas de medicina; 198 revisiones de salud bucal; 55 información sobre el rastro; 36 orientaciones fisioterapéutica; 94 consultas sobre prevención de adicciones; 180 atenciones sobre métodos anticonceptivos, 30 activaciones físicas.

Salud bucal

- Se aplicó flúor a 157 estudiantes del **jardín de niños "Delfina Rodríguez"** de la colonia **Centro y en la Rubén Jaramillo**.

Dirección de Regulación Sanitaria

Departamento de acopio animal y control de fauna nociva

Los servicios que otorga el departamento consisten en combatir la población canina y felina del municipio para evitar cualquier foco de infección o peligro para la población, que hasta hace un año representaba un grave problema para la salud de los Temixquenses. Ahora nuestra ciudad se ve diferente al abatir significativamente el acopio animal.

- Recibimos 180 denuncias; realizamos 19 verificaciones sanitarias; 14 operativos de captura; 171 capturas; 308 eliminaciones; 28 sacrificios de perros a petición de los dueños; 9 casos de agresión atendidos; 3,148 vacunaciones antirrábicas; 80 esterilizaciones; 7 mascotas recibidas en adopción, 7 mascotas dadas en adopción y 13 perros capturados que se regresaron.
- Llevamos a cabo el control de expedición de tarjetas sanitarias y supervisión ocular, física a bailarinas y meseras de los diversos negocios con giros rojos de la ciudad, a través de un consultorio privado contratado para tal fin
- Expedido 670 tarjetas sanitarias debidamente requisitadas.

Departamento de rastro municipal

- Nos encargamos de que los sacrificios de 1.981 reses y 771 cerdos, realizados durante el año, se llevaran a cabo de acuerdo a las normas sanitarias que establece las diferentes dependencias de salud, entre ellas la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Gobierno del Estado (COPRISEM).

2.2.3 Cultura

La finalidad de esta área es garantizar los derechos culturales en el municipio a través de pláticas, conferencias con temas diversos al desarrollo humano, mediante talleres y conferencias como pintura, manualidades, ballet folklórico, dibujo, teatro, fomentando la lectura con cursos de verano y de regularización.

- Impulsamos el talento infantil realizando el primer concurso **Intercolegial de Canto**, donde participaron 4 secundarias del municipio, motivando las actividades de los jóvenes en este ámbito y los ganadores actualmente ya se presentan en diversos foros preparados por el H. Ayuntamiento.

- Con la finalidad de concientizar, difundir y revitalizar las lenguas maternas de nuestro país llevamos cabo el **Festival Nacional de las Lenguas Maternas** en el poblado de **Cuentepec**.
- En este año se dio apertura al **Centro Cultural Temixco**, donde se realizan actividades como talleres y cursos de pintura, manualidades, teatro, música, entre otros, con la asistencia de 200 personas diariamente.
- En Cuentepec realizamos la Feria de las Lenguas Maternas en la cual participaron los Estados de **Oaxaca, Puebla, Guerrero**, entre otros, con una asistencia de 1 000 personas.
- Con un inversión federal de $300,000.00 y una inversión municipal de $100,000.00 logramos el equipamiento del **Centro Cultural Temixco**, con el Programa de Apoyo a la Infraestructura **Cultural de los Estados (PAICE) CONACULTA.**
- Con el fin de rescatar los espacios públicos realizamos 15 eventos culturales donde asistieron más de 2,250 personas.
- Apoyamos con desayunos para 400 alumnos dentro del **Programa Verano Activo del Gobierno del Estado.**
- Con el objetivo de rescatar a los jóvenes del ocio, de las adicciones y fortalecer los lazos afectivos el **Centro Cultural de Cuentepec** fue sede estatal de **Obras de Teatro Comunitario**, contando con la participación de 500 personas de las comunidades indígenas de **Xoxocotla, Coatetelco y Atlacholoaya**.
- Para promover los valores de nuestra comunidad, realizamos el certamen para elegir a la Reina de las Fiestas Patrias, donde participaron 11 señoritas y asistieron al evento más de 2,000 personas.
- Gestionamos la **Caravana Cultural** en la colonia **Azteca**, presentando una obra teatral de títeres, biblioteca vagabunda, tráiler de la ciencia, instituto de la mujer y cine móvil, con duración de 3 días y la participación de 245 personas.
- Con el objetivo de rescatar las tradiciones mexicanas organizamos el concurso de Ofrendas y Catrinas en plaza solidaridad, premiando a los primeros lugares de las 20 dependencias competidoras.

Todas estas acciones implementadas han dado frutos sorprendentes, pues actualmente nuestros hijos tienen diversidad de actividades que les permite prepararse para el futuro, pero principalmente los hemos alejado de los vicios que tanto daño les ha hecho.

2.2.4 Deportes

El deporte es uno de los rubros que más atención se ha prestado debido a que de esta forma hemos podido rescatar a los jóvenes de las adicciones y evitar que pasen a formar parte de la delincuencia; nuestro compromiso además de fomentar el deporte en los diferentes niveles, es buscar recurso a través de los diferentes programas de gobierno federal y estatal.

- Para combatir la obesidad, el sedentarismo y la delincuencia en los habitantes realizamos Activaciones Físicas en todas las colonias.
- Beneficiamos a **3,000** personas en los 7 eventos masivos de Activación Física que organizamos en las colonias **Centro, 10 de Abril, Azteca, Lomas del Carril, Acatlipa, Rubén Jaramillo**; de manera permanente en todas las colonias hay activadores físicos.
- Llevamos a cabo 3 **Ferias de Artes Marciales** donde compitieron 1,000 artemarcialistas y asistieron más de 1,500 personas, además se han dado las facilidades para poner en marcha **Escuelas Municipales de Wushu, Tae kwon Do y Lima Lama.**
- Logramos el campeonato estatal en los **Juegos Nacionales Populares 2013,** en la rama varonil y el subcampeonato en la femenil.
- Conseguimos el **Campeonato Nacional** de futbol barda en la categoría 97-98.
- Un total de 19 medallas en artes marciales y una en Futbol Barda obtuvo el municipio de **Temixco**, de las 27 que ganó el Estado, durante la sexta edición de los **Juegos Nacionales Populares 2013** que se llevó a cabo en el puerto de Acapulco, Guerrero.
- En futbol soccer dentro de la **Liga Azteca** logramos el campeonato; en la **Copa Morelos** llegamos a la semifinal; participamos en la **Copa Guerrero Jaguar** donde obtuvimos el campeonato y en la **Copa Coca-Cola.**
- Gracias a las gestiones que hicimos ante la Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma el 21 de marzo nos donó al Municipio y llevamos a cabo la Inauguración del **Gimnasio al Aire Libre** en la Unidad Deportiva Carlota Ortíz, el cual beneficia a los habitantes de las colonias aledañas a Lomas del Carril.
- Hemos entregado más de 300 balones de futbol, basquetbol y voleibol; dos redes de voleibol; una red de futbol y 40 conos para entrenamiento.
- En cuanto al impulso económico a atletas del municipio, invertimos más de 54 mil pesos, apoyamos con los gastos de traslado de Iván Ulises Navarro, quien participó en el **Campeonato Nacional de Gimnasia Artística** en la Ciudad de Monterrey; ayudamos a **Ramón Ayala, "El Niño de Oro**", por su trayectoria dentro del boxeo **Internacional al Campeón Mundial Juvenil** e impulsamos a **Luis Enrique Hernández Román para participar en eventos de natación en el Cañón del Sumidero, en el Estado de Chiapas.**
- Realizamos el **Torneo Yo Soy Temixco Baloncesto** donde participaron 8 equipos femeniles, teniendo una duración de dos semanas.
- Iniciamos el **Torneo Yo Soy Temixco Femenil** con una participación de 6 equipo; esta justa deportiva se llevó a cabo hasta abril en la Unidad Deportiva "Carlota Ortiz".
- Llevamos a cabo el pintado de las canchas de la colonia Azteca, trazándola nuevamente conforme a las nuevas especificaciones de la Federación Mexicana de Básquetbol. Se pintaron los tableros y aros, además, de que se tejieron las redes de las canastas. Se reparó el aro de la plaza de la convivencia de Acatlipa, soldándolo y

limpiándolo del grafiti. Se pintó la cancha de la Unidad Deportiva, Carlota Ortiz para habilitarla para futbol de salón.

- **Estamos por estrenar el campo de futbol principal de la colonia Alta Palmira, totalmente restaurado y con pasto sintético que será sin lugar a dudas, el estadio de futbol más importante en la historia de Temixco para su uso durante muchos años, una obra que tanto habían solicitado nuestros deportistas.**

2.2.5 Asuntos de la Juventud

Nuestro objetivo, es concientizar a los jóvenes en la importancia de la aplicación de los valores como cimiento para la formación de un modelo de vida, tomando como eje rector su aplicación en la familia y la repercusión en el impacto social. Es de destacar que logramos ser la única instancia a nivel estatal que cumple con todas las áreas y requerimientos del Instituto Mexicanos de la Juventud (IMJUVE), somos el modelo a seguir de las Instancias de la Juventud del Estado, además, nos encontramos en fase 4, el nivel más alto que exige el IMJUVE, ya que cumplimos con todas áreas.

En las Instalaciones denominadas **"Espacio Poder Joven"**, que comprenden 4 áreas de servicios: **"Cibernet, Creatividad y Diversión; Prevención y Orientación; Información y difusión"**, desarrollamos las siguientes actividades en el año:

- Renovamos el convenio con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para dar continuidad al Programa Club Digital, para brindar gratuitamente los servicios de computadoras e internet, con un registro anual de doce mil usuarios.
- Firmamos los convenios de coinversión con el Instituto Mexicano de la Juventud por $230,000.00, dando cobertura a los proyectos **"Espacio Poder Joven"** y **"Temixco Sin Barreras".**
- Beneficiamos a 6,230 habitantes de Temixco con cursos de **Computación Básica e Instrucción a las Redes Sociales**; asesorías en preinscripciones escolares: cursos de regularización; **Autoestima, Violencia Intrafamiliar, Bullying y Resolución Pacífica de Conflictos; Temixco Paz, Comunidad y Arte; Juventudes por Nuestros Derechos; Jóvenes con Igualdad de Género**, entre otros.
- Fuimos la única instancia que llevó a cabo talleres y pláticas a 50 jóvenes infractores en las instalaciones del Centro de Ejecución de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes (CEMPLA).
- Realizamos 3 eventos de grafiti y expresión legal en las colonias de Lomas del Carril y Eterna Primavera, con la participación de 300 jóvenes.
- Gestionamos ante el Instituto Morelense de la Juventud (IMJUVE) el Programa Fortalecimiento a Instancias Municipales para conseguir: dos cámaras de video, dos kit de micrófonos inalámbricos, 1 mezcladora, tres filtros anti pop, dos audífonos y un atril para micrófono.
- Capacitación para la aplicación y distribución de los proyectos Federales en el Instituto Mexicano de la Juventud.

2.2.6 Instancia Municipal de la Mujer

En esta área nos encargamos de dar asesoría a mujeres con problemas intrafamiliares, psicológicos, de salud, etc., donde implementamos estrategias para el apoyo de este sector tan importante y mayoritario en el municipio.

- Con el objetivo de detectar el cáncer de mama de manera oportuna, conseguimos la aplicación de 400 mastografías y 130 exploraciones de forma gratuita a mujeres de escasos recursos de 40 y 70 años.
- Brindamos 25 talleres con temáticas de **Equidad de Género**, igualdad de oportunidades, prevención, detección y erradicación de la violencia ejercida hacia las mujeres, beneficiando a 315 mujeres y 220 hombres, en 5 preparatorias, 7 Cendis, 3 secundarias, 13 colonias y personal del Ayuntamiento.
- Capacitamos en la elaboración de huaraches a 140 mujeres de 6 colonias, en forma gratuita para que pudieran autoemplearse.
- Se brindaron pláticas de salud íntima a 160 mujeres de 4 colonias, para fomentar la cultura de la revisión periódica.
- Conmemoramos el **"Día Nacional del Sufragio del Voto de la Mujer".**

2.2.7 Mantenimiento de Espacios Públicos

La creación de esta nueva área se realizó para mejorar y recuperar física y legalmente los espacios que durante años habían estado olvidados; hoy en día hemos conseguido los documentos que avalan la posesión de los predios para conseguir recursos y aplicarlos en su mejoramiento.

- Consolidamos mediante contratos las cesiones de derechos de 7 espacios públicos, entre ellos de terrenos baldíos donde se construirán centros de recreación en los que las familias podrán convivir y los jóvenes que se dediquen a practicar deportes como el skateboarding.
- En coordinación con la Dirección de Salud realizamos la certificación en el Programa Espacio Seguro y Sustentable de la Unidad Deportiva Carlota Ortiz, Plaza Solidaridad, la Plaza de Convivencia de Acatlipa, con la finalidad de dar mayor seguridad y realizar concursos para fomentar el deporte.
- Realizamos el mantenimiento y rehabilitación de los espacios públicos de la localidad.

2.2.8 Enlace Municipal de Oportunidades

Nos encargamos de coadyuvar con las instancias federales y estatales para orientar a las personas que estén interesadas en realizar los trámites pertinentes para la solicitud de apoyos económicos, alimentarios, entre otros. En este año se rebasaron en un 100 por ciento las expectativas que se tenían, aprovechando eficientemente los apoyos para nuestra gente más vulnerable.

- Beneficiamos a 21,163 niños, adultos y personas de la tercera edad mediante el **Programa de Desarrollo Humano Oportunidades**, además atendimos a 4,672 familias de la localidad.
- Se atendieron a 64 familias y se beneficiaron 234 habitantes, entre niños, adultos y personas de la tercera edad con el Programa de Apoyo Alimentario.
- Atendimos a 280 titulares del Programa Oportunidad diariamente.
- Entregamos **597 medios (tarjetas)** a las titulares del programa de las diferentes localidades.
- Realizamos la visita a "El Papalote Museo del Niño en coordinación con el DIF, Presidencia Municipal y la Coordinación Estatal del Programa de Oportunidades, con niños que se encuentran en oportunidades. Se programaron **3 visitas** beneficiando a **300 niños** que se encuentran en el padrón activo del Programa de Oportunidades.
- **Hicimos la entrega de 31 millones 500 mil pesos mediante el Programa Pensión para Adultos Mayores, donde se les dio de manera bimestral mil 50 pesos a 5 mil personas**.
- Tramitamos el Seguro de Vida para Jefas de Familia que consiste en una **transferencia bimestral de hasta $1,850.00 mensual a cada uno de los hijos o hijas de hasta 23 años en caso de fallecimiento** de la madre, teniendo una **cobertura y alcance nacional**.
- El Departamento de Enlace Oportunidades inició una brigada de inscripción, registrando un total de **1,714 Madres Jefas de Familia**.

3.0 Temixco Atractivo, Competitivo e Innovador

3.1.0 Dirección General de Fomento Económico

La Dirección General de Fomento Económico es la dependencia encargada de la Promoción y Fomento del Desarrollo de las actividades Industriales, Comerciales, Artesanales y de Servicios. Asimismo, de promover la generación y aprovechamiento de las fuentes de trabajo, la capacitación para incrementar la mano de obra especializada encaminada al aumento de la posibilidad de obtener o mejorar el empleo; además de proponer y dirigir las políticas en materia de abasto y de Comercio.

- Por primera vez en la historia de Temixco y del estado, celebramos el Día del Campesino, con la asistencia de más de 2 mil 500 trabajadores de la tierra, donde brindamos una comida y entregamos herramientas.

3.1.1 Desarrollo Agropecuario

La Dirección de Desarrollo Agropecuario impulsa la modernización de las unidades de Producción Agropecuaria a partir de la inversión productiva, y de proyectos que les permitan Incrementar la producción y rentabilidad de las actividades agropecuarias, mejorar los procesos de la Cadena Productiva, mediante el otorgamiento de apoyos para la Capitalización de sus Unidades de Producción.

- Entregamos 475 toneladas de fertilizante para cubrir una superficie de 1,344 hectáreas, beneficiando de manera directa a 757 productores.
- Destinamos 53 toneladas de fertilizante para productores de arroz, 72 toneladas a productores de rosas y 350 toneladas de fertilizante y semilla mejorada a productores de sorgo y maíz.

EJERCIMOS A LA FECHA

CONCEPTO	BENEFICIARIOS	SUPERFICIE (HA)	INVERSIÓN
ARROZ	25	79.80	
ROSA	109	99.78	$ 537 446.00
CULTIVOS TRADICIONALES	623	1165	$ 2, 170 400.00
PAIEI (PROYECTOS PRODUCTIVOS) POR EJERCER	65	TODO EL MUNICIPIO	$ 3, 000 000.00

3.1.2 Dirección de Desarrollo de MiPyMes

La Dirección de Desarrollo de MiPyMes la creamos recientemente la cual pretende aportar a la cultura Emprendedora las herramientas y mecanismos propios, que coadyuven en el Desarrollo del sector Económico Productivo que promueva la más amplia participación de las organizaciones y demás agentes de los sectores productivos; incrementando desarrollo de mecanismos para la mejora contínua de la calidad del servicio.

- Gestionamos 58 financiamientos por un monto de $300,000.00 ante el Fondo Morelos, 35 cursos y capacitaciones, 2 incubaciones de proyectos, 8 ampliaciones de pequeños negocios, apoyamos con $19,000.00 a 8 artesanos y alfareros de Cuentepec y 3 certificaciones.

3.1.3 Dirección de Fomento Económico

La Dirección de Fomento Económico es la encargada de promover el desarrollo económico sustentable y el empleo. El objetivo de la presente administración es lograr que la población en búsqueda de empleo cuente con el apoyo y las herramientas necesarias para agilizar su búsqueda de empleo.

PROGRAMA	ATENDIDOS	BENEFICIADOS
BOLSA DE TRABAJO	De marzo a la fecha se han atendido a 1,010 personas que han solicitado información de alguna vacante de trabajo	De los cuales el 70% exitosamente ha sido colocado

- Realizamos la 1er Feria del Empleo Temixco 2013 con el propósito de que la personas desempleadas tengan una oportunidad laboral, en el evento se ofertaron las

34 empresas participantes ofertaron 830 vacantes y hubo 800 buscadores de empleo.

- Logramos motivar a los artesanos del municipio y conseguimos su participación en exposiciones realizadas dentro y fuera del Estado.

3.1.4 Dirección de Mercados y Licencias de Funcionamiento

Para la presente administración es primordial la situación de los Comercios dentro de nuestro Municipio. A continuación se mencionan los trámites realizados en la Dirección de Mercados y Licencias de Funcionamiento de Enero a la fecha:

- Estamos un 30 por ciento arriba de la administración pasada en lo referente a solicitudes de aperturas. Nosotros tenemos 441 mientras que Cuernavaca tiene 800.

INGRESOS	ene-mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	TOTAL ACUMULADO
APERTURAS	12	10	8	117	65	72	89	68	441
REFRENDOS	485	80	48	2252	464	210	202	235	3976
PERMISOS PROVISIONALES	2	0	1	0	0	2	0	6	11
CAMBIOS	15	6	11	88	42	30	43	43	278
PERMISOS ESPECIALES	2	1	0	2	1	0	2	2	10
HORAS EXTRAS	0	0	11	0	0	0	2	1	14
MAQUINAS DE VIDEO JUEGOS	5	2	0	8	7	2	0	2	26
ANUNCIOS	33	12	17	6	9	3	2	1	83
TOTAL	**554**	**111**	**96**	**2473**	**588**	**319**	**340**	**358**	**4839**

Por lo que se ha dado a la tarea, de llevar a cabo un minucioso censo para regular los Permisos Comerciales, implementación de Operativos que regulen la venta de Bebidas Alcohólicas coordinándose con la Dirección de Gobernación Municipal, para poder garantizar la seguridad de los establecimientos dentro del Municipio.

INGRESOS	ene-mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	ACUMULADO TOTAL
INFRACCIONES LEVANTADAS	12	23	24	44	26	22	24	16	191
APERCIBIMIENTOS	58	26	112	107	140	118	36	89	686
QUEJAS Y DENUNCIAS	15	14	16	5	12	8	9	12	91
SUPERV. DE APERTURA	0	0	0	106	106	145	112	88	557
OPERATIVOS	3	1	2	3	2	2	1	1	15
PROC. ADMINISTRATIVOS	0	0	7	6	10	9	0	14	46
CLAUSURAS	0	1	1	0	0	1	0	0	3
TOTAL	**88**	**65**	**162**	**271**	**296**	**305**	**182**	**220**	**1589**

Dando un total de los ingresos generados por los trámites y servicios de la Dirección de Mercados y Licencias de funcionamiento:

INGRESOS	Ene-May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	ACUMULADO TOTAL
APERTURAS	$ 37.100,00	$10.541,00	$8.703,00	$10.638,00	$10.406,00	$ 6.467,00	$83.855,00
REFRENDOS	$546.495,71	$282.491,73	$96.730,74	$ 33.301,10	$ 64.621,49	$ 44.615,58	$1.068.256,35
PERMISOS PROVISIONALES	$ 306.90	$ -	$ -	$306,90	$ -	$ 813,25	$1.427,05
PERMISOS ESPECIALES	$ 2.617,90	$ 5.063,90	$1.227,60	$ -	$1.227,60	$12.614,16	$ 22.751,16
HORAS EXTRAS	$157.996,96	$ -	$ -	$ -	$ 4.787,68	$1.196,92	$163.981,56
ANUNCIOS	$529.027,82	$34.049,72	$62.081,67	$ 21.022,25	$ 12.660,39	$ 200,00	$ 659.042,85
MAQUINAS DE VIDEO JUEGOS	$ 3.255,00	$ 4.029,00	$2.880,00	$ 1.740,00		$675,00	$12.579,00
CAMBIOS	$ 35.645,78	$9.314,86	$12.336,50	$ 7.293,38	$ 5.579,80	$ 21.693,70	$91.864,02
INFRACCIONES	$ 13.204,30	$9.640,16	$5.892,48	$ 9.513,90	$3.682,78	$ 9.452,52	$51.386,14
RETIRO DE SELLOS						$700,00	$700,00
TOTALES	**$1,325,651,37**	**$355.130,37**	**$189.851,99**	**$83.815,53**	**$102.965,74**	**$98.428,13**	**$2.155.843,13**

3.1.5 Dirección de Turismo

La vinculación del Sector Turístico en el Municipio, es un eje rector para la actual Administración Municipal, resaltando el esfuerzo conjunto con los restaurantes, hoteles y servicios turísticos. Por lo cual se han dotado en los Periodos Vacacionales de módulos de información Turística y diversos Eventos así como también la participación y promoción artesanal.

Realizamos los siguientes eventos de promoción turística

- Por primera vez festejamos “en grande” el 80 Aniversario del Municipio de Temixco, donde hubo una afluencia de por lo menos 50 mil personas durante los tres días de fiesta; en la celebración contamos con la presencia de los Huehues de Puebla, productores de café de Veracruz, contamos con la presencia de funcionarios del estado de Puebla; cabe señalar que durante la fiesta no se vendió ni una gota de alcohol, por lo que se reportó saldo blanco.

- Organizamos el evento **Equinoccio de Primavera 2013** en la Zona Arqueológica de Xochicalco, donde participó el grupo de danza azteca OLLIN-YOLTZE, además colocamos un Módulo de Información Turística donde atendimos a **2,500 personas.**
- Pusimos en marcha el **Operativo Turístico de Semana Santa 2013,** consistió en instalación de Módulos de Información Turística, con motivo de darle mayor difusión y promocionar los principales atractivos Turísticos del Municipio a todos nuestros visitantes, atendiendo a **12,500 personas.**
- Llevamos a cabo el **Corredor Turístico y Gastronómico,** evento en el cual participaron artesanos del Municipio de Temixco para que formaran parte de la Feria Nacional Zapata, Programada los días 3 y 9 de Agosto del presente año.

CONVENIOS

INSTITUCIÓN	ACTIVIDAD
Zoológico Zoofari	Convenio en el que se otorgó al personal del Ayuntamiento un descuento del 30%, El Ayuntamiento se compromete a darle difusión al zoológico
Cuentepec Extremo	Convenio en el que se otorgó al personal del Ayuntamiento un descuento del 50% y el ayuntamiento se compromete a darle mayor difusión al centro eco turístico

3.2.0 Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

En este primer año de Gobierno se trabajó de manera responsable en la planeación de Obras Públicas y en el Desarrollo Urbano de manera tal que todas las Obras y acciones ejecutadas, benefician de manera directa y sustentable a un número importante de la población de nuestro municipio.

- Con esta fecha, se han realizado **63 obras** con **un monto total de $71, 223,715.00**
- Como prioridad en este Primer año de Gobierno analizamos a conciencia todas y cada una de la obras ejecutadas con los diferentes fondos para infraestructura, resultando obras que benefician en cada colonia a la mayoría de la población.

INFRAESTRUCTURA URBANA

- Se realizó la construcción de un puente vehicular que une dos avenidas principales entre la Colonia Centro y la Colonia Azteca con una inversión de $2, 204,199.00, beneficiando principalmente al sector estudiantil con mayor seguridad y ahorro de tiempo en el traslado a sus instituciones educativas.
- Se construyeron también 20,997.22 mts^2 de pavimento con concreto hidráulico en diversas calles a lo largo y ancho de las colonias de nuestro Municipio con una inversión total de $23,978,125.00 resultando beneficiados de manera directa e indirecta 35,000 habitantes. Esto se logró con la mezcla de recursos a través del **Programa HÁBITAT**.
- Se resolvió de manera definitiva la problemática de antaño en la colonia de Alta Palmira con la construcción del circuito del Sistema de Drenaje Urbano con una longitud de 957.93 m l y una inversión por $2,600,000.00
- Se ha trabajado también de manera importante y prioritaria en la infraestructura deportiva con la finalidad de coadyuvar de manera directa en la prevención del delito así como la promoción de la salud con la construcción y rehabilitación de tres Unidades Deportivas en los poblados de Cuentepec y Tetlama así como en la Colonia Alta Palmira con una inversión total de $9,788,118.00 resultando beneficiadas 1,958 familias.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

- Se canalizaron durante este primer año recursos por $1,000.000.00 para rehabilitación y mantenimiento en las escuelas de nivel básico, escuela primaria “Niños Héroes”, Col. Lomas del Carril; escuela primaria “Los Galeana” Col. Los Presidentes; jardín de niños Col. Santa Úrsula; escuela primaria “Rafael Ramírez”, Temixco Centro; beneficiando con esta acción a 2,550 alumnos.
- Dentro de la participación con el Programa Federal de Rescate de Espacios Públicos denominado Plaza de Convivencia “Paraíso” en la Colonia de Alta Palmira con una inversión total de $1,918,008.00.
- Colaborando de manera directa en el programa de Seguridad Pública, se realizó la construcción a través de **Programa SUBSEMUN** de Aulas y Stand de Tiro en el Centro de Capacitación Municipal de la Secretaría de Protección Ciudadana con una inversión de $5,180.000.00 beneficiando con la capacitación de nuestros elementos policiacos a la totalidad de la población de Temixco.
- En materia de Electrificaciones, se llevaron a cabo dos importantes en las comunidades de Cuentepec y Tetlama dentro del Programa PIBAI con una inversión de $1,476,591.22 .
- En cuestión de refrendos se rescataron recursos del Ramo 33 Fondo 3 ejercicio 2012 por un total de $432,170.00 a beneficio de la Población de la Colonia Las Rosas con la Construcción de un muro de contención en el margen del Río Apatlaco y rehabilitación de 80 mts lineales de Drenaje en la colonia Los Presidentes.

REHABILITACIÓN DE VIALIDADES

- Con la finalidad de preservar en condiciones transitables durante y después de la temporada de lluvias se han realizado 7,200 mts^2 de bacheo en las principales avenidas del Municipio, Lomas de Cuernavaca, Burgos, Brisas, Alta Palmira, Lomas de Guadalupe, Acatlipa, Granjas Mérida, Aeropuerto, Temixco Centro, 10 de Abril. Realizando en estos trabajos una inversión de $500,000.00 con recursos propios y $1, 500,000.00 provenientes de R33-F3.
- Asimismo se han rehabilitado alrededor de 240 tapas de registro, permitiendo la adecuada circulación y el beneficio de 60,000 habitantes invirtiendo en estos trabajos $200,000.00 de recursos propios.

ORDENAMIENTO URBANO

- En el marco de la normatividad en materia de Desarrollo Urbano, que establece el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y transparentando las autorizaciones de Uso de Suelo y Fraccionamientos y de Licencias de Construcción se han tenido ingresos para beneficio de nuestro Municipio por un monto de $10,079,135.76.

3.3.0 Dirección de Servicios Públicos e Infraestructura Urbana

La Dirección General de Servicios Públicos, Infraestructura Urbana y Preservación Ecológica tiene la función de proporcionar a la ciudadanía los servicios de: Alumbrado Público e Infraestructura Urbana, Panteones, Parques, Jardines y Espacios Públicos, Educación Ambiental, Aseo Urbano, Barrido Manual, Recolección de Residuos Sólidos y Balizamiento.

3.3.1 Departamento de Alumbrado Público e Infraestructura Urbana

- Recibimos y atendimos 1,400 peticiones de ciudadanos y 30 de instituciones educativas en las oficinas de esta Dirección.

Acciones realizadas

- Reparamos 2,150 luminarias, con una inversión de $ 464,478.07.

Dicha inversión se ve reflejada en:

Tipo de Cambio o reemplazo	Unidades	Costo de inversión
FOCO A.M.	51	$8,625.00
FOCO 100W	559	$101,783.13
FOCO AHORRADOR	99	$8,043.75
BALASTRO	376	$173,821.04
RECEPTACULO	104	$2,028.00
SOCKET	124	$2,294.00
FOTOCELDAS	1145	$151,750.00
BRAZO	14	$1,662.50
ACRILICO	9	$598.50
CABLE 2+1	924	$13,238.40
CARCASA	3	$633.75
Total de inversión		**$464,478.07**

Actividades Especiales:

Destacamos la participación de la cuadrilla de Alumbrado Público que se enlistan a continuación:

- Retiramos postes abollados o semidestruidos por accidentes automovilísticos, que ya fueron reparados y reinstalados, sin generar gastos extra.
- Reparamos las líneas internas de energía de las Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) de la colonia Rubén Jaramillo, y del Centro de Atención Infantil Comunitario (CAIC) de la colonia 10 de Abril.

3.3.2 Departamento de Panteones:

- Se ha dado mantenimiento a los 11 panteones del Municipio implementado campañas de descacharrización, fumigación y desmalezamiento, incluido el panteón San Francisco de Asís en la colonia Lauro Ortega, redoblando esfuerzos en los días de la madre, del padre y en el día de Muertos con una afluencia de más de 44,000 visitantes.

3.3.3 Dirección de Protección al Medio Ambiental

Esta dirección es la encargada de dirigir a los departamentos que llevan a cabo la labor de difundir en la ciudadanía temixquense la conciencia y preocupación por el cuidado y conservación del medio ambiente, así como de la reglamentación en materia de cuidado ambiental. También se ocupa de gestionar pláticas o talleres de concientización ecológica en la sociedad impartidos por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. De igual manera atiende las peticiones ciudadanas para la poda de césped y árboles, o en su caso, la tala de árboles; y del mantenimiento en espacios públicos.

- Realizamos 23 talleres y cursos impartidos por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y se realizaron podas de césped y de árboles en espacios públicos.

3.3.4 Departamento de Parques, Jardines y Espacios Públicos

En el departamento nos hemos encargado de proporcionar servicio de jardinería en calles, avenidas y espacios públicos realizando el corte de césped, sembrado de árboles, plantas de ornato, de igual manera efectúa la poda de arbustos y árboles

demasiado crecidos con la intención de evitar accidentes o percances, ya sea con la red de suministro de energía eléctrica (cableado de luz) o con los bienes inmuebles de los ciudadanos (causados por caídas de ramas o árboles completos), previniendo la posibilidad de un siniestro provocado por las lluvias de temporal.

Peticiones atendidas:

- Atendimos 150 peticiones ciudadanas captadas en las oficinas de la Dirección General de Servicios Públicos, de las cuales en su mayoría son entidades públicas de educación básica y media básica, en el municipio de Temixco (Jardín de Niños, Escuela Primaria, Secundaria y Espacios Públicos), y también aquellas que la misma ciudadanía solicita.

Acciones:

- Podamos 110 árboles: calle Adolfo López Mateos de la Colonia Alta Palmira de las especies ficus, laureles y bugambilias; en la calle Ejido de la misma colonia se realizó la poda y derrame de 52 árboles de diferentes especies; sobre la calle Plan de Ayala de la colonia Diez de abril se podaron y derramaron alrededor de 50 árboles de diversas especies.
- En cuanto a las peticiones realizadas por las instituciones educativas (Jardín de niños, Primarias y Secundarias) así como de Unidades Deportivas se ha realizado podas y mantenimiento de árboles, así como talas de árboles previamente inspeccionados siempre coordinados con el área de ecología.

De las peticiones captadas en la Dirección General de Servicios Públicos podemos derivar las actividades que se citan a continuación:

ACTIVIDADES REALIZADAS	CANTIDAD
Desrame de árboles	24
Poda de árboles	2,873
Levantamiento de verdes	445 viajes realizados
Rosa de maleza	43,500 m^2

Se puede destacar que el departamento de Parques Jardines y Espacios Públicos ha proporcionado los servicios públicos que al área corresponde de la siguiente manera:

AREAS ATENDIDAS	CANTIDAD
Planteles Educativos	56 escuelas
Espacios públicos	42
Avenidas principales	39

División Burgos

Institución Educativa	Colonia
Escuela Secundaria Técnica No 21	Rubén Jaramillo
Escuela Secundaria Técnica No 36	Alta Palmira
Escuela Secundaria Técnica No 4	La Azteca
Escuela Secundaria Federal 2 de Abril	Acatlipa
Escuela Primaria Cuauhnáhuac	Pueblo Viejo
Escuela Primaria Lázaro Cárdenas	Acatlipa
Escuela Primaria Nicolás Bravo	Rubén Jaramillo
Escuela Primaria Xochiltlaltlahuac	Tetlama

Acciones realizadas

- Nos encargamos de brindar el servicio de jardinería en las entradas del Municipio de Temixco.
- Realizamos el mantenimiento del camellón de Burgos que en un recorrido de ida y vuelta equivale aproximádamente 8.8 kilómetros, dicha labor consta del recorte de hierba y barrido de hojarasca así como la recolección de residuos orgánicos conocidos como basura de verdes
- Llevamos a cabo la poda, desmalezado de árboles y arbustos alrededor del conjunto residencial Burgos.

3.3.5 Departamento de Educación Ambiental

El Departamento de Educación Ambiental es una de las áreas que realiza sus funciones mediante proyectos, de los cuales podemos destacar la implementación de los que se mencionan a continuación:

- Por primera vez en Temixco llevamos a cabo el evento **"Reciclatón"** donde, en tan sólo 3 días, recolectamos 20.5 toneladas de equipo electrónico y aparatos electrodomésticos, estas acciones nos permitieron ser ejemplo a nivel nacional en cuanto a dar soluciones reales sobre el manejo y disposición final de los desechos electrónicos, evitando que el plomo, mercurio, arsenio y cromo contaminaran nuestros mantos freáticos. El evento se realizó en coordinación con el Ayuntamiento, el DIF Temixco, la colaboración de Fundación Televisa, Proambi, SEMARNAT, PROFEPA, CONAGUA y la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno de la Nueva Visión.
- Limpiamos la Cuenca del Río Apatlaco y 12 puntos más con la colaboración de los trabajadores del ayuntamiento y habitantes del Municipio, donde recolectamos 50 toneladas de desechos sólidos. Con esta acción logramos evitar las inundaciones en diferentes partes del Municipio.
- La rehabilitación de la Casa Ecológica, un espacio recreativo-educativo para los estudiantes y la ciudadanía temixquense, donde se imparten talleres como: arte reciclado, composta, gestión integral de residuos sólidos y cuidado del agua, además de contar con una área de juegos, un huerto con sistema de riego por goteo y una pequeña granja donde se promueve el cuidado y el respeto por los animales.
- La reforestación en el Parque Ecoturístico Palmira y parte importante de la comunidad Indígena de Cuentepec donde se plantaron más de 25 mil árboles de selva baja caducifolia; la rehabilitación del vivero municipal con más 3,000 plantas y recientemente nos unimos a la jornada estatal de acopio de PET, donde participaron alumnos y maestros de 13 instituciones educativas.
- Cabe destacar que Temixco es el único Municipio en el Estado de Morelos que cuenta con su Plan de Acción Climática Municipal (PACMUN) y vamos por la segunda fase; gracias a esta y otras acciones para cuidar y preservar nuestro medio ambiente, en el mes de agosto **obtuvimos tres galardones en el XI Congreso Nacional ICLEI-Gobiernos Locales por la Sustentabilidad, Ciudades Resilientes y Sustentables preparadas ante el cambio climático realizado en el estado de Oaxaca.**

- **El primer galardón fue en la categoría de "Gobierno Local Eficiente en la Gestión Integral de los Residuos Sólidos"; el segundo premio fue en la categoría "Gobierno Local Responsable en la Gestión del Agua"; y el tercero fue en la categoría "Gobierno Local Responsable ante el Cambio Climático**".

- Se implementó en las oficinas del ayuntamiento la recolección de papel reciclado, recolectando más de 1,500 kilogramos el cual es procesado con maquinaria prestada por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) a través del programa de Gestión Ambiental Universitario, y utilizado en la impartición de talleres a más de 3,250 niñas y niños de instituciones educativas que visitan la casa interactiva de Educación Ambiental y Cultura del Agua.

3.3.6 Departamento de Ecología e Inspección

El departamento de Ecología e Inspección se encarga de realizar recorridos por las colonias, poblados y fraccionamientos del municipio de Temixco y atender reportes hechos por la ciudadanía sobre diferentes temas del medio ambiente, también de levantar los citatorios a los ciudadanos que infrinjan lo establecido tanto por el Reglamento de Ecología como por la Ley de Ingresos Municipales aplicables a Temixco en los artículos 12 y 62.

Hasta el momento el Departamento ha realizado:

- 67 Actas de visita técnica no foliadas y
- 42 Actas de visita técnica foliadas.

De las cuales:

- 43 fueron realizadas a espacios públicos (escuelas, jardín de niños).
- 66 fueron realizadas a espacios particulares (casa – habitación).
- Haciendo un total de 109 visitas registradas en el periodo de los cien días.
- Se levantaron 83 citatorios sin folio y a partir del 22 de febrero iniciaron con los citatorios foliados, de los cuales se han realizado 130, que hacen un total de 213 citatorios de 1era, 2da y 3er visita.

3.3.7 Departamento de Aseo Urbano y Barrido Manual

En lo que respecta al Departamento de Aseo Urbano y Barrido Manual se tienen 13 rutas que diariamente se atienden, realizando el aseo y barrido manual de calles y avenidas del Municipio. También se retiró tierra de las orillas de calles y avenidas lo que evita el polvo y la acumulación de la misma tierra que hace que las coladeras se tapen.

- Las rutas de barrido manual son: Temixco Centro (de Puente del Pollo al Puente Panocheras con rutas intermedias en kilómetro 84, Maxi Bodegas, Ex Hacienda de

Temixco, Bodega Aurrera); Acatlipa (Unidad de Futbol – Centro Nocturno Punta Diamante); Lomas del Carril (Calzada de Guadalupe – Calle Pino Suárez); colonia Azteca; colonia Miguel Hidalgo; Pueblo de Tetlama; colonia Alta Palmira; colonia Los Presidentes; Explanada del Tiánguis de Temixco; Centros de Salud – Hospitales – Escuelas; colonias y pueblos del Municipio, avenidas principales y caminos de saca (terracerías).

La brigada de Aseo Urbano atiende las avenidas principales del Municipio de Temixco, así como las carreteras de acceso a las diversas colonias y los límites con los Municipios de Emiliano Zapata, Xochitepec y Cuernavaca.

3.3.8 Departamento de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos

- Atendimos diariamente 130,000 habitantes en la recolección de residuos sólidos, tanto de domicilios particulares, comercios en general, establecimientos de comida y fraccionamientos municipalizados.

3.3.9 Departamento de Balizamiento

La cuadrilla que atiende el balizamiento está integrada por 18 trabajadores, atendiendo el Camellón Central de la avenida Emiliano Zapata, que comprende del Puente del Pollo hasta el Puente Panocheras.

Se brindó la atención para el cambio de imagen de 17 planteles educativos, entre jardines de niños, primaria y secundaria.

Brigada Especial

La brigada especial se encarga de apoyar a las diferentes direcciones de Servicios Públicos conforme a las peticiones ciudadanas que llegan a las oficinas.
Esta brigada no cuenta con una función o área en específico, sólo se ocupa de cumplir con eficacia y eficiencia la petición realizada por el solicitante. Entre las funciones que esta realiza podemos destacar las siguientes:

- Balizamiento, instalaciones eléctricas, trabajos de albañilería y plomería en instituciones educativas,
- Poda y desrrame de árboles en parques, jardines y espacios públicos,

Todo esto con la finalidad de hacer a Temixco un mejor municipio. Es por eso que esta brigada cuenta con elementos que tiene conocimiento de diversos oficios para cumplir las necesidades de la ciudadanía Temixquense.

Peticiones atendidas:
Se han atendido más de 130 peticiones captadas en la oficina de la Dirección General de Servicios Públicos, provenientes de diferentes colonias, escuelas primarias, secundarias tanto federales como técnicas, fraccionamientos y ayudantías y escuelas de todos los niveles.

Mantenimiento pintura y balizamiento en áreas del CONALEP

- Apoyamos con mano de obra para dar mantenimiento de pintura en el jardín de niños Enrique Rebsamen de Pueblo Viejo, en la primaria Valerio Trujano, en la fachada de los salones de la escuela Gloria Almada.
- Colocamos adoquín en jardines de la Escuela Secundaria 2010
- Reparación de jardineras en el camellón central.
- Banqueo de un árbol ficus el cual que se llevó a la Escuela Secundaria México 2010 para plantarse.
- Se podaron árboles y se desmalezó el patio de la escuela primaria Julio Rodas García en la colonia Lauro Ortega.
- Se dio mantenimiento de poda de plantas en jardineras de la escuela primaria Gloria Almada en la colonia Lomas del Carril.
- Se desmalezaron varios predios en la colonia Lomas de Guadalupe y predios en la privada La Cueva de la colonia Alta Palmira.
- Se brindó apoyo desramando un árbol en la parroquia del Señor de la Montaña en la colonia Alta Palmira.

4.0 Temixco Verde y Sustentable

4.1 Sistema de Agua Potable

En el Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco Morelos (SCAPSATM) nos preocupamos por mejorar día a día la atención a nuestros usuarios, por lo que desde el inicio de la presente administración nos dimos a la tarea de cambiar nuestra imagen institucional, mudándonos a oficinas dignas para prestar un servicio de calidad, lo cual tuvo un costo de inversión de $215,000.00, además se mejoró la atención a la ciudadanía.

- **En este año ingresaron recursos propios la cantidad de $30, 673,785.00 con la que logramos la autosuficiencia del sistema y evitamos que se cortara la luz en los 19 pozos de agua**.
- Además de los apoyos por parte del H. Ayuntamiento de Temixco por un monto de $11,264,280.12, se han destinado específicamente para la negociación de la deuda heredada de energía eléctrica, pago de convenios con la Asociación de Colonos de Burgos, A.C. por cuanto al conflicto que tenía con la anterior, logrando tener un ahorro por más de $30,000,000.00.
- Renovamos el parque vehicular con una inversión de $1, 437,000.00, adquiriendo 4 camionetas, 1 perifoneo, 1 pipa nueva modelo 2014 y la rehabilitación de un vehículo de succión de lodos, con el objetivo de proporcionar un mejor servicio y evitar reparaciones costosas a unidades obsoletas.
- Como estrategia de ahorro en la impresión de los recibos mensuales se permitió incluir publicidad en los mismos, logrando un ahorro anual de $18,000.00.
- Para dar facilidades a nuestros usuarios y promoviendo el pago puntual del servicio realizamos un convenio con la cadena de tiendas Oxxo para recibir pagos en cualquier localidad del Estado.
- **Evitamos un conflicto social** anticipando parcialmente la municipalización de las Unidades Habitacionales Campo Verde y Punta Verde en cuanto a los servicios de agua potable y drenaje, suavizando la transición por medio de acuerdos con los habitantes para que acudan de forma masiva a contratar su toma; llevamos más de 2,000 contratos a partir del convenio, representando una suma de $3, 339,600.00 y la diferencia está ingresando en pagos parciales. Teniendo la sensibilidad importante con la comunidad, disminuimos las tarifas y el costo de los contratos.

- Preocupados por el medio ambiente, rescatamos la casa ecológica en la que impartimos cursos de verano referente al cuidado del agua y los recursos naturales y fueron abiertos para personas de todas las edades en los que asistieron 1, 500 niños de 6 a 16 años.
- Con la mascota “Gotita” del SCAPSATM hemos participado en 150 eventos tanto culturales, deportivos, informativos, con la finalidad de dar a conocer la importancia del vital líquido, así como también concientizar a la población del pago oportuno de este indispensable servicio.

Ejecutamos tareas para mantener en buenas condiciones la red hidráulica el drenaje, entre las que destacan:

En el área operativa:

- Con una inversión de $5, 186,897.00 instalamos 1.8 kilómetros de tubería para ampliaciones de red de agua potable, 85 metros lineales de tubería de drenaje, de los cuales se instalaron 440 metros de tubería en la colonia El Cornejal para lograr el cruce de una barranca de 200 metros y una profundidad de 50 metros y beneficiar a 40 familias que desde hace 30 años no contaban con el abastecimiento de agua potable.
- Se invirtieron $1, 427,600.00 en mantenimiento y conservación, fugas, cambio de válvulas, bacheos, reposición de registros, desazolves, cortes de pavimento, conexiones, reinstalaciones y retiro de escombro.

En el área jurídica:

De los expedientes jurídicos que dejó la administración pasada, se han concluido los siguientes:

- Hemos erogado $612,530.38 por el concepto de pago de liquidaciones.
- En esta administración sólo existen dos juicios vigentes en contra del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco, Morelos, los cuales se están atendiendo en tiempo y forma.
- Logramos acabar con las deudas que Sistema de Agua Potable tenía con la Comisión Nacional del Agua, la Comisión Federal de Electricidad y el Sindicato de Trabajadores.
- Por medio de negociaciones y conciliación con ex trabajadores logramos ahorrar $169,773.57 ya que sólo se ha pagado un total de $245,496.85.

En el área administrativa:

- Realizamos 2,659 cortes de servicio, mientras que en 2012 se realizaron 248 cortes, gracias a esta acción se ha cubierto en tiempo y forma los pagos de energía eléctrica de los diferentes pozos y se han realizado 3,686 convenios de pago en apoyo a usuarios para regularizar sus adeudos y con ello disminuir la cartera vencida otorgándoles descuentos en recargos autorizados por el H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos.
- Se realizaron las gestiones necesarias para poder acceder a los programas federales PRODDER y PROSANEAR por medio de la Comisión Nacional del Agua por un monto total de $4, 695,000.00.
- Generamos la regularización de los expedientes de cada pozo de agua del Municipio, así como también obtuvimos las constancias ejidales, Títulos de Asignación y Bitácoras de Mantenimiento ya que no contábamos con la certeza jurídica de los predios.

- Regularizamos multas impuestas por pago de derechos de extracción así como de descargas ante la Comisión Nacional del Agua por un monto de $8,395,368.86, de dicho importe sólo fueron pagados $2,348,242.00 ahorrándonos por las gestiones realizadas un monto total de $6,047,126.86.
- Obtuvimos una inversión de $4, 100,000.00 para la perforación de un nuevo pozo en el Poblado de Tetlama porque el que tenían se abatió, estos recursos se gestionaron ante la Comisión Estatal del Agua (CEA) para dotar del vital líquido a la población.

5.0 Gobierno Transparente e Incluyente con Democracia Participativa

5.1.0 Secretaría del Ayuntamiento

Integramos la Dirección de Derechos Humanos a la Secretaría del Ayuntamiento, para dar una vinculación directa con otras dependencias que tienen contacto con la sociedad como lo es Colonias y Poblados, grupos sociales específicos: Migrantes, Asuntos Indígenas, Instancia de la Mujer, que permite brindar una mejor atención a la sociedad.

- Resolvimos el problema más alarmante de la Administración, relacionado al Tianguis de Temixco, problema heredado de la administración pasada y que durante más de tres años de problemática, con el apoyo incondicional del Gobernador del Estado GRACO RAMIREZ GARRIDO ABREU y del H. Congreso del Estado, después de intensas mesas de revisión y análisis jurídico y social, se encontró la solución Legal que está permitiendo ya el otorgamiento de sus títulos de propiedad a los más de 1,590 comerciantes de éste importante consorcio comercial, a que tanto aspiraron por años y que hoy se está protocolizando ante la fe del Notario Público Número 2 del primer Distrito Judicial del Estado Lic. Hugo Salgado Castañeda; con esta acción determinante, hemos dado fin a las inconformidades que tanto afectaron tanto a los locatarios como a la población Temixquense.

5.1.1 Área Administrativa de la Secretaría

- Expedimos 1,123 constancias de residencia a petición de nuestra gente que no cuenta con documentación oficial para identificarse ante las diferentes instituciones y 4,469 certificaciones de documentos tanto privados como de las diferentes dependencias del Ayuntamiento.

5.1.2 Registro Civil

- Llevamos a cabo la primera campaña de matrimonios gratuitos del 11 al 31 de marzo del año en curso, beneficiando a 156 parejas, en coordinación con el Juzgado de Paz, Sistema DIF, Procuraduría de la Defensa del Menor, Coordinación Administrativa de la Secretaría del Ayuntamiento, logrando con ello la integración familiar y la consolidación de sus relaciones para futuras decisiones patrimoniales.
- Registramos a 262 menores y 17 adultos del 16 de Octubre a 29 de Noviembre, dentro de la Campaña de Registro de Nacimientos Universal, Oportuno y Legal en

coordinación con el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia DIF, y la Dirección General de Registro Civil del Estado.

- Modernizamos el Archivo del Registro Civil en un 30%, digitalizándolo, empastando los libros de nacimiento, reconocimientos, matrimonios, divorcios y defunciones, capacitando al personal, con el objetivo de mejorar la atención a los ciudadanos.
- Se realizaron 16,328 trámites de registros de nacimiento, matrimonios, inserciones de actas, copias certificadas, defunciones y trámites foráneos.
- Hoy el Registro Civil le brinda a los habitantes, un trato de mucha más calidad y eficiencia en el servicio con instalaciones más adecuadas para lo que nuestra gente requiere.

5.1.3 Coordinación del Servicio Militar

- Registramos a 585 jóvenes de la Clase 1995 Anticipados y Remisos, que acudieron al sorteo del Servicio Militar Nacional en Temixco, evento que resalto por la disciplina y la colaboración de los jóvenes guiados por elementos de la SEDENA siendo un sorteo transparente y ejemplar en nuestro Estado.

5.1.4 Asuntos Migratorios

En coordinación con dependencias de los tres niveles de gobierno realizamos las siguientes acciones:

- 230 asesorías de apostille, actualización, traducción, correcciones de actas de nacimiento americanas e inserciones de datos ante la Oficialía del Registro Civil.
- 140 asesorías para regularizar la situación migratoria de extranjeros que actualmente radican en el país y tienen vínculos de parentesco con mexicanos.
- 180 informes de requisitos para tramitar el Pasaporte Mexicano ante la **Secretaría de Relaciones Exteriores**.
- 50 apoyos y gestión ante la Secretaría del H. Ayuntamiento para el trámite de la Constancia de Identidad, la cual es necesaria para tramitar la Matrícula Consular de mexicanos que actualmente radican en el extranjero, así mismo apoyo y gestión del trámite de Constancia de Dependencia Económica.
- 20 asesorías para permisos de consentimiento para que sus hijos menores de edad viajen al extranjero, ante Notario Público.

- 50 repatriaciones de cuerpos de connacionales fallecidos en los Estados Unidos de Norteamérica, con apoyo y coordinación de la Dirección General de Atención a Migrantes y Grupos Especiales de Gobierno del Estado y con los Consulados mexicanos en el exterior.
- 100 Oficios dirigidos a Instituciones Educativas y Médicas, con la finalidad de que concedan prórroga para la entrega de documentación a hijos de padres mexicanos nacidos en el extranjero, dentro de la **"2ª Campaña Gratuita de Apostille 2013".**
- 70 Gestiones Económicas por Deportación, ante la Dirección General de Atención a Migrantes y Grupos Especiales de Gobierno del Estado.
- Llevamos a cabo un evento muy emotivo con la participación de personalidades de carácter Nacional e Internacional celebrando por primera vez en nuestro municipio **EL DIA DEL MIGRANTE, CON UNA AFLUENCIA DE MÁS DE 700 PERSONAS, evento en que el Ayuntamiento se comprometió a realizar tareas importantes para que nuestros migrantes radicados en el extranjero, puedan ayudar a sus comunidades de origen.**

5.1.5 Dirección de Colonias y Poblados

- Entregamos 600 despensas a los integrantes del Movimiento Antorcha Campesina de las colonias **Eterna Primavera, Solidaridad, Aeropuerto y Santa Úrsula**, para ayudar a la gente más desprotegida del municipio, asistiendo las solicitudes de esta agrupación con sensibilidad y brindando apoyo de asesoría para ayudar a quienes más lo necesitan.
- Realizamos el Proceso de Elección de Autoridades Auxiliares de 14 ayudantes y 2 delegados municipales con la participación del Instituto Estatal Electoral (IEE) donde en completa legalidad, calma y paz social se llevó a cabo sin ningún contratiempo.
- Levantamos un censo de población en la comunidad **Eterna Primavera**, contando con 849 habitantes. Un censo de población en la Comunidad Solidaridad, dando un total de 328 habitantes. Este evento fue necesario llevarlo a cabo, pues durante toda la existencia de la comunidad, siempre existía la inquietud de los habitantes por saber exactamente su lugar de residencia; hoy con la colaboración del IFE se resuelve el problema que ahora permitirá que puedan nombrar a sus representantes.

Municipalización, Fraccionamiento Ayuntamiento 2000.
El Ayuntamiento de Temixco, ha retomado la problemática existente del Fraccionamiento Ayuntamiento 2000 ubicado en la colonia Lauro Ortega, teniendo un rezago en sus servicios primordiales desde hace 8 años donde anteriores administraciones no habían

dado respuestas favorables a la municipalización que solicitan los colonos del mismo. Por ello, se han llevado a cabo Mesas de Trabajo en coordinación con el Gobierno Estatal para encontrar las soluciones que urgen a los habitantes por la falta de algunos servicios, esto debido a la huída de una de las empresas que edificaron el mencionado fraccionamiento. Sin embargo, después de revisar cuidadosamente los antecedentes, se tiene el compromiso de concluir el problema el próximo mes de enero de 2014, con el acto jurídico de entrega recepción que permitirá la tan ansiada municipalización.

5.1.6 Dirección de Derechos Humanos

Uno de los ejes primordiales de este Gobierno Municipal en el ámbito de Justicia ha sido, es y será la observancia y el respeto irrestricto a los Derechos Humanos; derivado de esto y como muestra clara de ese compromiso, la presente Administración creó el área de Derechos Humanos con la finalidad de promover, respetar, proteger y garantizar estos Derechos de conformidad con los principios de Universalidad, Interdependencia, Indivisibilidad y Progresividad de acuerdo a lo estipulado en nuestra Carta Magna.

- Atendimos un total de 70 quejas iniciadas en la Comisión de Derechos Humanos en la que se señala una posible violación a los derechos humanos, puntualizando que a la fecha se ha dado respuesta a cada una de ellas y se han concluido 7.
- Participamos en mesas de trabajo relacionadas a problemas sociales como lo es la regularización de los Panteones Municipales y la correspondiente a los fraccionamientos asentados,
- Capacitamos a servidores públicos con el fin de crear conciencia y promover la observancia en su actuar diario.
- Firmamos un convenio de colaboración con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, con la finalidad de impulsar acciones para que el H. Ayuntamiento de Temixco se conduzca en el marco del respeto y la legalidad, haciendo pública la voluntad para trabajar de manera conjunta con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHEM), a fin de hacer respetar las garantías individuales.

Sesiones y Acuerdos de Cabildo

- Realizamos 37 cabildos y se han aprobado 161 acuerdos; de estas sesiones, 17 han sido ordinarias, 19 extraordinarias y 1 solemne; dando como resultado el cumplimiento y seguimiento a los acuerdos aprobados, la mejora de los diferentes

servicios a la población temixquense en los rubros de Obra Pública, Educación, seguridad Pública, Servicios Públicos, Asistencia Social, apoyo a la Producción y Empleo, entre otros.

Certificaciones de Actas de Cabildo

- Certificamos y entregamos 462 juegos de copias de actas y acuerdos de cabildo proporcionados a los integrantes de este cuerpo edilicio, y a las áreas municipales, estatales y federales para trámites diversos.

Acciones de Apoyo a la Comunidad

- Aprobamos estímulos fiscales que exentan del pago de las constancias y certificaciones, a personas de escasos recursos; la aprobación de la campaña de Estímulos en el Pago del Impuesto Predial; la aprobación de las campañas municipales de Registros y Expedición de Actas de Matrimonio Gratuito; la aprobación de las campañas municipales de registros de nacimiento gratuito; la aprobación de las campañas de Regularización catastral, mediante estímulos fiscales; la aprobación de apoyos en especie a las agrupaciones de roceros de este municipio y de otros sectores agropecuarios.

Acciones de normatividad municipal

- Aprobamos 2 Reglamentos Municipales; 2 iniciativas de Presupuesto de Egresos y 2 iniciativas de Ley de Ingresos; normatividad que han servido como basamento legal, para sustentar las acciones que desarrollan las dependencias y servidores públicos de este Gobierno.

Acciones para el Mejor Funcionamiento de la Administración Pública Municipal

- Se autorizó la integración de 23 comisiones de miembros de este cabildo para la participación en el Programa Agenda desde lo Local.

Acciones de interlocución con los otros Órdenes de Gobierno

- Firmamos un convenio de colaboración con el gobierno del estado para la construcción de las aulas del segundo piso y la terminación de la barda perimetral de la Escuela Secundaria México 2010, de Temixco Centro.
- Aprobamos la participación del municipio en el programa de escuelas de calidad, la donación de un bien inmueble a favor de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, para la instalación de un **Centro Cultural Universitario**.

Acciones en cumplimiento del marco Constitucional

- Se aprobaron 12 dictámenes de decreto que reforman y adicionan a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.
- **Reconozco públicamente a todos y cada de uno de los integrantes del Honorable Cabildo SINDICO Y REGIDORES por su inmenso compromiso con el Municipio, al estar de acuerdo en la toma de decisiones que este año han generado tantos beneficios para nuestra ciudad.**

5.1.7 Dirección General de Gobierno

De acuerdo a la Ley Orgánica Municipal este organismo ejecutor hace cumplir los acuerdos de cabildo y mantener la gobernabilidad.

- Realizamos operativos permanentes contra fiestas clandestinas, las llamadas "Rave", donde se expedían bebidas alcohólicas a menores de edad, detectando 14 eventos en diversos fraccionamientos, 4 en Lomas de Cuernavaca, 2 en el Fraccionamiento Burgos, 8 en el Fraccionamiento Brisas de Cuernavaca.
- Por la falta de permisos y medidas sanitarias decomisamos 895.5 kilogramos de tortillas y 15 motocicletas mediante el "Operativo Tortilla".
- Realizamos a lo largo del año 5 eventos masivos con saldo blanco, siendo el último con mayor afluencia registrada de 17,500 mil personas.
- Se logró reducir el número de comercios informales, actualmente existen regularizados 680 comercios y se han hecho 420 refrendos.
- **Se atendieron dos manifestaciones en la explanada del ayuntamiento, formando comisiones, escuchando sus demandas y dando una respuesta inmediata. Demostramos a lo largo del año que el diálogo y la sensibilidad, son factores esenciales para la comunicación y acuerdos con los diferentes sectores**

de nuestra sociedad, siendo ejemplo ante el resto de los Ayuntamientos de nuestro Estado.

- Otorgamos 15 permisos gratuitos para festividades en diferentes colonias en el mes de septiembre.
- Obtuvimos la donación de una camioneta de pasajeros para el DIF municipal, al intervenir en una asesoría jurídica ante la Notaria Pública Número 2 de Cuernavaca, Morelos.

5.1.8 Enlace Interinstitucional Corett

- Asesoramos a 610 ciudadanos para el trámite de escrituración y visitamos 500 predios que se encuentran dentro del polígono de expropiación Comisión de Regulación de Tenencia de la Tierra (CORETT), para convencerlos de que realicen su trámite de escrituración.
- Gestionamos y obtuvimos recursos ante el FONHAPO para la construcción de 75 viviendas de interés social que se entregarán a nuestra gente más desprotegida, algo que nunca se había obtenido.

Archivo Municipal

- Depuramos 69 cajas de documentos para reducir el espacio del Archivo y recibimos 151 cajas de documentos de las dependencias de esta administración.
- Reordenamos y reacomodamos la información del registro de todos los habitantes del municipio, lo cual permite que actualmente la gente tenga una respuesta inmediata ante cualquier gestión personal o patrimonial.

Atención Ciudadana

- Tramitamos 769 Constancias de Residencia, Asesorías, Cartas de Recomendación, Apoyo en Registro Civil, Solicitudes para Registro Extemporáneo, Actas y Constancias de Inexistencia (foráneas) Constancias de Alumbramiento, Gratuidades de Acta Testimonial, Actas de Concubinato.

5.2.0 Oficialía Mayor

La Oficialía Mayor eficientó al máximo los recursos materiales generando una conciencia de austeridad en todas las áreas municipales y vigiló el cumplimiento de las disposiciones legales que rigen las relaciones entre el Gobierno Municipal y los servidores y empleados.

5.2.1 Dirección de Recursos Humanos

El objetivo de esta área es realizar actividades de apoyo, y es la responsable de suministrar y coordinar el uso racional y eficiente de los recursos humanos, que las diversas áreas del ayuntamiento requieren para su adecuado funcionamiento, así como conducir con eficacia la política de administración de recursos humanos que permita el desarrollo integral del personal mediante una capacitación y adiestramiento de calidad a todos los niveles.

El Departamento de Capacitación y Desarrollo Administrativo realizó lo siguiente durante el 2013:

- Realizamos 92 cursos y talleres en coordinación con el Instituto de Desarrollo para el Fortalecimiento de los Municipios (IDEFOM), la Universidad Autónoma de Morelos.

5.2.2 Dirección de Adquisiciones

La Dirección de Adquisiciones y sus Departamentos se encargó de contactar proveedores para poder abastecer los requerimientos de las distintas áreas que integran este H. Ayuntamiento, realizar cotizaciones y buscar los productos y servicios de calidad al mejor precio; durante el año realizamos las siguientes requisiciones.

TRAMITES PARA REALIZAR PAGOS	NUMERO DE SOLICITUDES
TELEFONO LOCAL	35
NEXTEL	19
TELCEL	9
SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA	85
COMBUSTIBLE	74
ARRENDAMIENTOS	64

Además realizamos las siguientes actividades: supervisar requisiciones; revisar cotizaciones; revisar las respuestas de las cotizaciones; autorizar las compras; recibir y revisar mercancía; entrega de materiales a las áreas; pago de servicios Telmex, Telcel, Nextel y CFE; supervisar el suministro de gasolina; elaborar las actas y acuerdo emitidos por el Comité de Adquisiciones; revisar y elaborar los contratos de arrendamiento; asistencia a curso de COMPRANET y revisar la entrega de material del Programa HÁBITAT.

5.2.3 Dirección de Infraestructura Tecnológica

La Dirección de Infraestructura Tecnológica y sus departamentos, se encargan del buen funcionamiento de las computadoras y de la telefonía.

- Atendimos 3,319 servicios; instalaciones, redes, instalaciones de antivirus, sistema operativo, batería de BIOS, problemas con impresora, memoria ram, configuración de windows, office y sistema Bios, cable de red, cambio de rosetas, escaneado de documentos, elaboración de archivos digitales, instalación de programas necesarios, configuración pantalla de inicio y sistema, elaboración de programas, reparación de red, mantenimiento preventivo, reparación de teléfono, reparación de redes telefónicas, asignación de ip´s, bajas de cómputo, eliminación de programas de ocio, respaldos de información, instalación de navegadores, se desinfectan memorias.

5.2.4 Dirección de Control y Mantenimiento Vehicular

La Dirección de Control y Mantenimiento y sus departamentos, se encargan del mantenimiento y reparación del parque vehicular.

- Realizamos 403 servicios, de afinación, cambio de balatas, suspensiones, amortiguadores, lavados y engrasados.

5.2.5 Dirección de Servicios Generales

Nos encargamos del mantenimiento y Limpieza en General, Electricidad, Jardinería, y la distribución del Sonido y Mobiliario.

- Llevamos a cabo 4,474 servicios de pintura, reparaciones de tapas, de coplex de los baños, ventiladores, aire acondicionado, luz eléctrica, lámparas, enfriadores, cambio de archivo, colocación de garrafones, barrido en general y colocación de adoquín.
- Instalaciones de luz eléctrica, baños, chapas, ventiladores, puertas, barridos manuales, limpieza en general y aseo, realizan trabajos de plomería y tubería, colocación de piso y azulejo, trabajos de carpintería, albañilería, jardinería y limpia de terrenos, colocación de tubos de desagüe, acomodo de mobiliario, aplicación de impermeabilizante y apoyo a los eventos con mobiliario y sonido.

Evento de Apoyo a la Comunidad

Realizamos el evento Apoyo a la Comunidad en la Colonia Rúben Jaramillo proporcionando a la comunidad los siguientes servicios (Obtuvieron el recurso por medio de los proveedores):

- En el evento de Apoyo a la Comunidad se realizaron 40 afilados de cuchillos, machetes y tijeras.
- 200 cortes de cabello gratuito.
- Se donaron 21 lentes a la comunidad.
- Se recabó una gran cantidad de medicamento en buen estado el cual se turnará al área de salud para su mejor uso.
- Se recabó medicamento en mal estado el cual se entregó a una empresa que se encarga de desecharlo para que no se haga mal uso de éste.
- Se recabó una caja de pilas mismas que fueron entregadas en el evento, Reciclatón.

5.3.0 Contraloría Municipal

Creamos sinergia en materia de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana, con el objetivo de profesionalizar cada vez más el trabajo de los órganos de control en los municipios, a través de la Contraloría Municipal, se llevó a cabo en los meses de julio y agosto, la coordinación de dos reuniones de trabajo con los titulares de los Órganos Municipales de Control, entre los que se destacan: Tlalnepantla, Jiutepec, Xochitepec, Miacatlán, Tetecala, Huitzilac y Zacatepec, logrando acuerdos y consensos en beneficio de cada uno de los municipios en la homologación de los criterios para la aplicación de la normatividad en la materia.

5.3.1 Dirección de Evaluación, Seguimiento y Contraloría Social

Planeamos, Organizamos y Operamos el Programa de Contraloría Social.

Como resultado de la modificación en la estructura orgánica de la Contraloría Municipal, en el mes de marzo del presente año, se llevaron a cabo las respectivas convocatorias para la conformación de los Comités de Contraloría Social de los Programas Federales Hábitat y Rescate de Espacios Públicos, atendiendo de manera puntual las Reglas de Operación en las que se integraron 15 Comités del Programa Hábitat y 3 del Programa de Rescate de Espacios Públicos, siendo esto en los rubros de Obras y Acciones, en los cuales, con entusiasmo y gran participación se sumaron 112 de los beneficiarios de dichos programas de 11 colonias beneficiadas de este municipio, que recibieron por parte de la Contraloría Municipal, a través de la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Contraloría Social y la Delegación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), la capacitación en materia de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de las obras y acciones, respectivamente.

Por otra parte, con la finalidad de evaluar la suficiencia y efectividad de la estructura de la administración municipal, se programaron y realizaron 20 reuniones de trabajo con titulares de las diferentes dependencias del Ayuntamiento de Temixco, dando el seguimiento de cada una de las Metas y Objetivos proyectados en los respectivos Programas Operativos Anuales, así como a cada uno de sus Manuales Administrativos, teniendo como resultado las recomendaciones correspondientes y una estrecha vigilancia en el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos de

salvaguardar legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el desarrollo administrativo.

5.3.2 Dirección de Auditoría y Fiscalización

Con base en el Programa Anual de Auditorías y Revisiones autorizado, la Dirección de Auditoría y Fiscalización, llevamos a cabo las siguientes acciones: OPERATIVA Y CUMPLIMIENTO; EXTRAORDINARIA FINANCIERA, OPERATIVA Y FINANCIERA.

Extraordinaria Operativa y Financiera

Por otra parte, con la finalidad de constatar y verificar en todo momento que las obras y servicios relacionados con la misma se realicen de acuerdo a la normatividad vigente, así como de los proyectos, presupuestos y programas autorizados, en coadyuvancia y coordinación con la Secretaría de la Función Pública, Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado y la Secretaría de la Contraloría del Estado, se llevaron a cabo las siguientes supervisiones:

ENTIDAD FISCALIZADORA	TIPO DE RECURSO	EJERCICIO	Nº DE OBRAS O ACCIONES SUPERVISADAS
Secretaría de la Función Pública, Secretaria de la Contraloría del Estado	HÁBITAT	2012	9 Obras
Auditoría Superior del Congreso del Estado		2012	5 Obras
	HÁBITAT	2012	8 Obras
	FOPEDEM	2012	1 Obras
	FAEDE	2012	2 Obras
Secretaría de la Contraloría del Estado	SUBSEMUN	2012	10 Acciones
Contraloría Municipal	Recursos Propios	Enero – Marzo 2013	2 Obras
Contraloría Municipal	Recursos FOPEDE	Abril – Junio 2013	5 Obras
Contraloría Municipal	PIBAI	Abril – Junio 2013	2 Obras
	TOTAL	**34 Obras**	**10 Acciones**

5.3.3 Dirección de Quejas y Responsabilidades

Hemos atendido las quejas o inconformidades de la ciudadanía sobre la actuación de los servidores públicos, proporcionándoles la orientación e información necesaria y llevando a cabo las acciones que en su momento procedieron, a decir:

- En el presente año se iniciaron 26 expedientes por presunta responsabilidad administrativa en contra de funcionarios y ex funcionarios municipales, mismos que se dividen en:
- 4 quejas ciudadanas,17 a petición de la Contraloría Estatal o la Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado y 5 por instancia municipal

Proyectamos más de 20 resoluciones a procedimientos de responsabilidad administrativa, tanto de la administración pasada como de la actual, de las cuales se

desprenden tres amonestaciones, una suspensión y una inhabilitación a ex servidores públicos.
Se ha apoyado internamente e intervenido en 8 procesos de entrega recepción derivados de los cambios dados dentro de la administración actual, para transparentar el que hacer municipal.

5.4.0 Comité de Planeación de Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)

Es el COPLADEMUN el espacio creado por la legislación vigente, para realizar el ejercicio de la planeación y la priorización de las obras en equipo ciudadanos y Gobierno, generando una cultura de la participación ciudadana con una visión municipalista, que trabaja de manera organizada en los retos y carencias de los ciudadanos de Temixco.

Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo
Dentro de las actividades y acciones más importantes que la ley contempla para el Comité de Planeación para el desarrollo está la elaboración, seguimiento y revisión del Plan Municipal de Desarrollo y si es necesaria su modificación, así como su instrumentación en coordinación con los tres órdenes de gobierno.
Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo se realizaron varias actividades:

- Elaboración de cuestionarios: Se realizaron preguntas por cada uno los temas que se consideran en cada eje rector de la estructura del Plan. Dichas preguntas fueron dirigidas a la sociedad de cada una de las localidades y colonias.
- Aplicación de encuestas. Se realizó la aplicación de encuestas en las colonias para recopilar información e incluir las propuestas de toda la ciudadanía
- Captura de información.
- Se elaboró una base de datos para poder procesar la información que fue recabada en cada una de las colonias y localidades, mismas que fue utilizada para la elaboración de las estrategias y líneas de acción incluidas en el plan.

- Se realizaron 9 foros de consulta ciudadana distribuida de la siguiente manera: Cuentepec y San Agustín Tetlama, Rubén Jaramillo, Eterna primavera, Temixco Centro, Pueblo Viejo, Acatlipa, Fraccionamientos: (Burgos y Brisas).

- REUNIONES DE TRABAJO. Se realizaron reuniones con los diferentes funcionarios; Secretarios, Directores Generales, Directores y coordinadores, para integrar sus propuestas y puntos de vista en el Plan Municipal de Desarrollo, de las cuales se fueron definiendo las Estrategias y Líneas de acción.

Reuniones en las Comunidades

Es parte del trabajo social del Coplademun, la atención de los grupos de vecinos y solicitudes de atención de las colonias del Municipio, por lo que se realizaron un total de 70 reuniones en las diferentes comunidades con objetivos diversos; entre los que destacan organización social para la priorización de las obras en su comunidad, recorridos físicos de obra, atención a observaciones en la ejecución de las obras y sugerencias de las comunidades.

Formación de Comités Comunitarios

Dimos cumplimiento a las reglas de operación de los diferentes programas y que ha sido un compromiso desde el inicio de la presente administración se han formado alrededor de 50 comités, los cuales representan a la sociedad beneficiada y a la cual va encaminado el mejoramiento de las condiciones de vida. A continuación se presenta una lista de las obras en las cuales se ha formado su respectivo Comité de Obra.

RELACION DE OBRAS DEL PROGRAMA HABITAT 2013				
NO.	No. DE OBRA	Denominación de la Obra	Colonia	Monto
1	170181ME001	Pavimentación con concreto hidráulico privada Díaz Ordaz (La Cueva)	Alta Palmira	$502,141.00
2	170181ME002	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Narciso Mendoza	Alta Palmira	$951,767.00
3	170181ME003	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Amado Nervo	Alta Palmira	$408,450.00
4	170180ME005	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Las Rosas 2 etapa	Morelos	$738,196.00
5	170181ME006	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle de la Bomba	Morelos	$585,812.00
6	170181ME009	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Girasoles	Azteca	$1,969,155.00
7	170181ME010	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Laurel.	Azteca	$481,525.00

8	170181ME011	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Tabachines	Azteca	$489,738.00
9	170181ME013	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Francisco Mata.	Lomas del Carril	$691,892.00
10	170181ME014	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle 20 de Noviembre.	Acatlipa centro	$658,560.00
11	170181ME015	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Aldama.	Lomas del Carril	$1,365,583.00
12	170181ME016	Pavimentación con concreto hidráulico en la avenida Salvador Allende.	Rubén Jaramillo	$1,672,587.00
13	170181ME020	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Tonantzin.	Azteca	$529,438.00
14	170181ME021	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Ávila Camacho	Azteca	$1,398,470.00
15	170181ME022	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Gómez Farías	Lomas del Carril	$700,505.00
16	170181ME023	Pavimentación con concreto hidráulico y andadores de la calle Magnolia.	Lomas del Carril	$508,513.00
17	170181ME024	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Josefa Ortiz de Domínguez.	Lomas de Guadalupe	$562,397.00
18	170181ME026	Pavimentación con concreto hidráulico cerrada Bugambilias	Emiliano Zapata	$105,511.00
19	170181ME027	Construcción de drenaje sanitario en la calle Narciso Mendoza.	Morelos	$293,174.00
20	170183ME009	Puente vehicular Lucino Corona (Barranca Pilcaya)	Azteca	$2,204,199.00
21	170183ME008	Instalación de luminarias y paraderos y seguros del transporte publico	Temixco centro, Azteca	$2,048,331.00
22	170181ME029	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle No me Olvides.	Acatlipa centro	$472,518.00
23	170181ME030	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle poder Ejecutivo.	Lomas de Guadalupe	$1,432,456.00
24	170181ME031	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle 30 de Abril.	10 de Abril	$476,242.00
25	170181ME032	Pavimentación con concreto Hidráulico en la calle 25 de Julio.	10 de Abril	$400,583.00
26	170181ME033	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle 1° de Diciembre	10 de Abril	$1,014,618.00
27	170181ME034	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle División del Norte	Pueblo Viejo	$1,315,764.00

RELACION DE OBRAS DEL PROGRAMA RAMO 33 (FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2013)				
NO.	NO. DE OBRA	DENOMINACION DE OBRA	LOCALIDAD	MONTO
1	18-CP-07-ESC/2013	Apoyo menores a rehabilitación de escuelas	localidades varias	$1,000,000.00
2	18-CP-04/2013	Forjado de escalones	Los Presidentes	$610,000.00
3	18-CP-06/2013	Pavimentación con concreto hidráulico AV solidaridad	Solidaridad y Eterna primavera	$1,112,201.00
4	18-CP-05/2013	Pavimentación con concreto hidráulico calle Miguel Aleman	Acatlipa	$620,721.00
REFRENDO 2012 FONDO 3 DEL RAMO 33				
NO.	NO. DE OBRA	DENOMINACION DE OBRA	LOCALIDAD	MONTO
1	18-CP-61-R12/2013	Construcción de drenaje sanitario de la calle No reelección	Los Presidentes	$137,510.00
2	18-CP-60-R12/2013	Construcción de muro de contención margen derecho Rio Apatlaco	Las Rosas, Acatlipa.	$294,660.00

RELACION DE OBRAS DEL PROGRAMA RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS PROYECTO DE DESARROLLO REGIONAL EJERCICIO 2013				
NO	NO DE OBRA	DENOMINACION DE OBRA	COLONIA	MONTO
1	17018PDR-01/2013	Pavimentación con concreto hidráulico	Lomas del Carril	$1,126,263.00
2	17018PDR-02/2013	Pavimentación con concreto hidráulico	Centro	$301,559.00
3	17018PDR-03/2013	Pavimentación con concreto hidráulico	Lomas del Carril	$630,734.00
4	17018PDR-04/2013	Pavimentación con concreto hidráulico	Morelos	$1,941,444.00

RELACION DE OBRAS DEL PROGRAMA PIBAI 2013				
NO	NO OBRA	DENOMINACION DE LA OBRA	COLONIA	MONTO
1	18-2R-0078/2013	Ampliación de red eléctrica	SAN Agustín Tetlama	$551,119.00
2	18-2R-0077/2013	Ampliación de red distribución eléctrica colocación de 10 postes	Cuentepec	$925,472.00

RELACION DE OBRAS DEL PROGRAMA DE RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS 2013				
NO.	NO. DE OBRA	DENOMINACION DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO
1	17018EMF003/ 2013	Plaza de convivencia "Paraíso"	Alta Palmira	$2,045,875.00

RELACION DE OBRAS DEL PROGRAMA FOPEDEP 2013 (Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y Calendario de Distribución para el Ejercicio 2013				
NO.	NO. OBRA	DENOMINACION DE OBRA	COLONIA	MONTO
1	FOPEDEP001/2013	Unidad deportiva de convivencia familiar	Alta Palmira	$5,249,000.00
2	FOPEDEP002/2013	Construcción del campo deportivo	Cuentepec	$2,375,500.00
3	FOPEDEP003/2013	Construcción del campo deportivo	Tetlama	$2,375,500.00
4	FOPEDEP004/2013	Pavimentación con concreto hidráulico	Los Presidentes	$638,981.00
5	FOPEDEP005/2013	Pavimentación con concreto hidráulico	10 de Abril	$608,659.00
6	FOPEDEP006/2013	Pavimentación con concreto hidráulico	Azteca	$869,627.00
7	FOPEDEP007/2013	Pavimentación con concreto hidráulico	Alta Palmira	$607,165.00
8	FOPEDEP008/2013	Pavimentación con concreto hidráulico	Morelos	$775,568.00
9	FOPEDEP009/2013	Pavimentación con concreto hidráulico	Emiliano Zapata Acatlipa	$197,314.31

Arranques de Obra Pública y Entrega de Obra

Organizamos los eventos de arranque de obra para que las acciones se realicen de la manera transparente y los habitantes tengan conocimiento de las obras desde el mismo día que se inicia.

Inauguramos la obra así como la entrega de la misma al comité, en este mismo evento se realiza la firma del Acta Entrega Recepción. Dicho documento se firma después de verificar las condiciones físicas de la obra y el comité queda a entera satisfacción de los beneficiarios.

5.5.0 Secretaría Particular

5.5.1 Unidad de Acceso a la Información Pública (UDIP)

Según el artículo 4. de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos es de observancia obligatoria para todas las entidades públicas a que hace referencia la Constitución Política del Estado de Morelos, para las instituciones, organismos y funcionarios de los poderes públicos estatales y municipales del Estado; así como para todas las personas que reciban y ejerzan recursos públicos del Estado, y en relación con la aplicación de fondos integrados por financiamiento, aportaciones y subvenciones privadas nacionales e internacionales destinadas a financiar actividades relacionadas con la función pública; además para todas aquellas personas que utilicen bienes, servicios y patrimonio públicos, y actúen en auxilio de las entidades públicas.

Reserva de Catálogos de Datos Personales e Información Clasificada

A beneficio de la comunidad y de acuerdo a la logística de tener al municipio de Temixco en Buenas Manos, esta Jefatura de la Unidad de Información Pública a detectado que dentro de las áreas existe información personal, de funcionarios, empleados y ciudadanos de municipio de Temixco, en este sentido se ha hecho la clasificación y reserva de datos personales, principalmente a las personas que se dedican al comercio y que cuentan con algún negocio fijo y semi fijo, así como también de información que puede poner en riesgo la seguridad pública. Dentro de esta actividad se ha hecho la clasificación de las áreas:

a) Presidencia
b) Secretaría del H. Ayuntamiento
c) Sindicatura
d) Contraloría
e) Tesorería
f) Oficialía Mayor
g) Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
h) Secretaría de Protección Ciudadana
i) Dirección General de Servicios Públicos, Infraestructura Urbana y Preservación Ecológica
j) Dirección General de Desarrollo Social

k) Dirección General de Fomento Económico

Obteniendo así un total de:

- 74 Catálogos de Datos Reservados de Información de Datos Personales y 86 Catálogos de Información Clasificada.

- 60 Solicitudes de Información Pública presentadas por vía escrito, del 1 de enero de 2013 al 31 de Octubre del 2013.

Dando un total 154 solicitudes de información pública.

Recursos de Inconformidad en las Solicitudes de Información Pública

Por cuanto a esta garantía se informa que esta jefatura sólo obtuvo la presentación de 9 recursos de inconformidad ante el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística de Estado de Morelos (IMIPE) los cuales la mayoría de derivan por falta de entrega de información que la anterior administración municipal promovió en su tiempo. Recursos de los cuales se han atendido en los tiempos y formas que la ley de la materia nos marca, sobreseyendo todos de acuerdo a lo ordenado por la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales de Estado de Morelos.

Sitio oficial de internet del H. Ayuntamiento de Temixco

La existencia de un sitio oficial en este H. Ayuntamiento favorece la participación de los ciudadanos en las actividades del Gobierno Municipal, para tener mejor informados a los gobernados también les damos la posibilidad de obtener la información del Gobierno y la buena administración como son las obras y actividades que benefician al municipio de Temixco, la información sobre la salud, cultura, deporte y servicios que este Honorable Ayuntamiento ofrece, en el sitio oficial (www.temixco.gob.mx) hay un apartado de noticias de las actividades relevantes que el Presidente Municipal realiza, se actualiza constantemente para que la gente que accesa al portal y vea la información en tiempo y forma.

Pensando en tener un mayor control, se instaló un “plugin” de contador de visitas, el cual consiste en tener un control por día, por semana, por mes y un total de visitas, cabe mencionar que hasta el día de hoy hay un total de visitas de 55,668, lo que significa que la población ha ingresado a este portal frecuentemente, lo cual motiva para seguir brindándoles la información en tiempo y forma.

El sitio oficial del Ayuntamiento de Temixco, nos da una imagen de mayor transparencia y credibilidad ante los ciudadanos y mejorara nuestra comunicación y por ende el servicio que podamos aportar a la comunidad y sociedad en general; no se omite mencionar que en el pasado mes de julio se realizó una evaluación a los sujetos obligados de transparencia donde a nivel Estatal obtuvimos un cuarto lugar con un porcentaje de cumplimiento un 73%.

5.6.0 Dirección General de Comunicación Social

Informamos a la ciudadanía temixquense, los resultados de la actual Administración Municipal a través de cobertura en medios, publicación en medios, revistas, en radio y TV. Así como la difusión en medios electrónicos, redes sociales y la creación de la página oficial www.temixco.gob.mx.

- Se ha realizado un total 10 entrevistas en televisión y 5 entrevistas en radio, se ha difundido en medios de prensa escritos 160 boletines, de acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo, se ha informado a la ciudadanía en la siguiente proporción: 30% Gobierno Transparente y Democracia Participativa, 27% Desarrollo Social y Construcción de la Ciudadanía, 20% Desarrollo Económico e Innovación para un Temixco Atractivo, 17% Seguridad y 6% Temixco Verde y Sustentable.
- Asistimos a más de 750 eventos, en los cuales se contó con la asistencia de los diversos medios de comunicación en 70 giras del C. Presidente Municipal, para la supervisión y entrega de obra pública, entrega de apoyos de diversos programas Federales, Estatales y Municipales, para el campo, Industria Artesanal, para Seguridad Pública, para la Industria y Desarrollo Urbano, Políticas y de Beneficio Social, Turística, Infraestructura y Eventos políticos, premiaciones en Oaxaca y en la ciudad de México.
- Se han Tomado aproximadámente 100,000.00 fotografías de los diversos eventos, se han grabado aproximádamente 25 horas de video “spots”.
- Se realizaron 8 ruedas de prensa que consisten en :
- Festejos de los 80 Años de Creación del Municipio,100 Días de Gobierno, Presidente Municipal, DIF Temixco, Mando Único, Entrega de constancia de la mayoría de Delegados y Ayudantes Municipales en Temixco, Acciones a implementar en las finanzas de Municipio, una comida con los medios para celebrar el día de la expresión y la Copa Presidentes.
- Integramos la información de las 10 dependencias y 2 organismos del Ayuntamiento, para el Informe de los Primeros 100 Días de Gobierno. Campañas de Descuento del Impuesto Predial en Junio 2013, para Descuento en Servicios Catastrales , Descuento en el predial, para desarrollos urbanos y descuento en Noviembre de 2013, Campaña en Contra de la Extorsión Telefónica y Campaña de Recolección de Víveres en el centro de acopio para las zonas afectadas de Amacuzac y Guerrero.
- Utilizamos 1,850 fotografías para la elaboración de la gaceta Municipal, para los primeros 100 Días de Gobierno, en un formato de 4 cartas y en 20 páginas a color en

papel periódico, también se ha diseñado e impreso la gaceta Mensual de Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre del presente año, en un formato tabloide (42x28 cms) y en una sola tinta.

- Es importante destacar el impacto que existe en las redes sociales, particularmente en el Facebook "Temixco en Buenas Manos" que la Dirección General administra. La página es visitada por 5,000 personas semanalmente y el tema de mayor interés del público es la cultura y el turismo y se cuentan con 375 álbumes y 10,000 fotografías.
- Diariamente se realiza el monitoreo de medios, verificando las noticias positivas y negativas que se dan acerca de nuestro Municipio, para que cuando una información sea inexacta, se aclare oportúnamente.

Esto nos permite conocer la percepción que tiene la ciudadanía temixquense sobre nuestro desempeño.

- Fue aprobado por el Dr. Miguel Ángel Colín Nava, el manual de identidad de uso de la imagen institucional del H. Ayuntamiento 2013 – 2015.
- Se diseñaron e imprimieron gafetes para todas las dependencias del Ayuntamiento, excepto DIF, Agua Potable y Seguridad Pública.
- Elaboramos 78 diseños de formatos para lona para diferentes eventos en todas las áreas: Presidencia, Secretaría del Ayuntamiento, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal, Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Dirección General de Desarrollo Social, Dirección General de Fomento Económico, Secretaría de Protección Ciudadana, Agua Potable, DIF, Dirección General de Servicios Públicos; lonas para la difusión, lonas informativas, 4 lonas back para ruedas de prensa; "Logos del Ayuntamiento; "80 años", "Visita Temixco", "Reciclatón", 3 lonas espectaculares 12.90 x 7.20 (Autopista México – Cuernavaca). Para Protección Ciudadana.
- Diseño de imagen para eventos sociales del Ejecutivo Municipal; Festejo de los "80 años" del 2 al 5 de Marzo, 1era Feria de Xochicalco 2013, RECICLATÓN DEL 11, 12, Y 13 de Abril, el proceso para la adquisición de 7 lonas para la exposición del museo Xochicalco (Artesanos de Cuentepec), "Primeros 100 días de Gobierno" y seis meses de Gobierno.
- Diseño y colocación de viniles para stands de Turismo, logotipos para vehículos como el módulo No.8 de seguridad Pública en Tetlama.
- Diseño de formatos, oficios, licencias de funcionamiento, recibos, sellos, etiquetas calcomanías, carteles, convocatorias a elecciones municipales y COPLADEMUN, volantes para la difusión de eventos masivos, diseño de playeras para uso de todas las áreas; reconocimientos, e invitaciones para eventos de todas las dependencias del Ayuntamiento.

5.7.0 Tesorería Municipal

Es una de las áreas que de manera extraordinaria en este periodo que se informa, orientaron sus esfuerzos a la obtención de recursos que nos permitieron por un lado cubrir parte de los compromisos heredados de la anterior administración y por otro cumplir con los compromisos contraídos por esta administración; dentro de esto destacamos: **Estar a la vanguardia en el desarrollo integral de la sistematización de los procesos presupuestales de egresos, contables, de recaudación en línea y de servicios catastrales** con la finalidad de ofrecer y proporcionar una eficiente, honesta, transparente e inmediata atención a todos los requerimientos solicitados en apego al marco jurídico vigente, presupuestal y a la disponibilidad de los recursos.

5.7.1 Dirección de Ingresos

Es el principal instrumento de recaudación en apego a la normatividad vigente de la gestión tributaria.

Por cuanto a la recaudación de Ingresos propios se obtuvo la cantidad de $112´322,865.46 en los siguientes conceptos:

CONCEPTO	RECAUDADO
IMPUESTOS	$ 84´223,917.62
DERECHOS	$ 19´086,447.39
PRODUCTOS	$ 1´120,022.45
APROVECHAMIENTOS	$ 7´892,478.00
TOTAL	**$ 112´322,865.46**

Por cuanto a la recaudación de Ingresos por concepto de participaciones y Aportaciones Federales se obtuvo la cantidad de $89´867,890.00 en los siguientes conceptos:

CONCEPTO	RECAUDADO
PARTICIPACIONES ESTATALES	$ 4´871,000.00
FONDO DE FISCALIZACION	$ 2’854,818.96
CUOTA DE COMBUSTIBLES	$ 2’998,887.45
PARTICIPACIONES FEDERALES	$ 80´426,620.61
APORTACIONES FEDERALES	$118´315,386.35
TOTAL	**$209´466,713.37**

Se realizó un programa de notificación domiciliario de abatimiento del rezago del impuesto predial, obteniendo como resultado una captación de $8,800,000.00.

Desde el mes de julio del presente año, se habilitó la opción de cobro en línea, facilitando el pago del impuesto predial, donde el contribuyente tiene la opción de pagar vía internet o de imprimir su estado de cuenta y realizar su pago en el banco o directamente en las cajas municipales.

Con la finalidad de facilitar a la ciudadanía el pago del impuesto predial, se habilitó el funcionamiento de cajas móviles en distintos puntos del municipio.

5.7.2 Dirección de Catastro

Se lleva la administración de los bienes inmuebles que forman parte de este municipio.

En apoyo a la comunidad se han realizando las siguientes campañas de regularización catastral:

a) Altas voluntarias al padrón catastral, logrando con ello 1,356 regularizaciones.
b) Manifestaciones voluntarias de construcción, obteniendo 1,546 manifestaciones.
c) Descuentos en servicios catastrales:

- 30% en los servicios catastrales,
- 100% en los accesorios derivado de las altas voluntarias y manifestaciones de construcción,

Se está implementando el Proyecto de Modernización Catastral, la cual consiste en:

- Analizar, depurar y complementar el padrón catastral.
- Depurar, actualizar y conformar una sola base de datos cartográfica.
- Se instaló un sistema de gestión catastral.
- Se realizaron las gestiones para adquirir equipo de cómputo de alta tecnología.

Se brindaron en promedio 6,086 servicios catastrales, obteniendo como ingreso por estos conceptos la cantidad de $ 3´044,737.38

5.7.3 Dirección de Egresos y Control Presupuestal

Le corresponde planear, ejecutar, administrar, supervisar y controlar el gasto público.

Se implementó el Sistema de Información y Administración Financiera (SIAF) para llevar a cabo el control presupuestal con el objetivo de ejercer el gasto adecuadamente en cada una de las áreas que integran el ayuntamiento.

Para el ejercicio fiscal 2013, se estimó un presupuesto de ingreso en sus distintas modalidades por **$341,211,890.00**, con esto logramos realizar mayores inversiones en beneficio de la población temixquense.

5.7.4 Dirección de Programas Federalizados

Le corresponde la concentración de la comprobación relacionada con la aplicación de los recursos provenientes del Gobierno Federal para los programas Hábitat y Rescate de Espacios Públicos:

Hábitat:

Se recibió aportación por parte del Gobierno Federal por un monto de $3´703,040.00 y por parte del H. ayuntamiento de Temixco la cantidad de $2´291,560.00, dando un total

de $ 5´994,600.00. Teniendo un incremento de un 7% más respecto al año 2012 en beneficio de los temixquenses.

Con esta inversión se llevó a la población 81 acciones sociales con las cuales se beneficiaron 2,558 hogares con 1,456 son mujeres y 1,102 hombres.

Rescate de Espacios Públicos 2013

Se recibió aportación por parte del Gobierno Federal por un monto de $383,602.00 y por parte del H. ayuntamiento de Temixco la cantidad de $255,734.00, dando un total de $ 639,336.00.

Con esta inversión se llevó a la población 9 acciones sociales con las cuales se beneficiaron 882 hogares con 380 mujeres y 502 hombres.

5.7.5 Dirección de Contabilidad

Se encarga de revisar, registrar y capturar la documentación comprobatoria de los ingresos y egresos proporcionando información financiera para la oportuna toma de decisiones.

Teniendo como objetivos:

a) La integración y entrega oportuna de las cuentas públicas trimestrales y anuales ante la Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado.

b) La implementación de la armonización contable.

El Municipio de Temixco al 31 de diciembre del año 2012 heredo deudas por $95,432,169.05 y para este año 2013 se pagaron $18,325,169.00, teniendo una deuda de $77,107,036.19.

5.8.0 Sindicatura

En la sindicatura se consiguieron durante el año, las siguientes acciones:

Juzgado de Paz

INFORME DEL MES DE ENERO 2013		
NUM.	**ACTAS**	**TOTAL DE ACTAS**
1.-	TESTIMONIALES	24
2.-	EXTRAVIO	35
3.-	NARRATIVAS	8
4.-	CONVENIOS	5
5.-	CERTIFICACION DE FIRMAS	0
6.-	CITATORIOS	51
	TOTAL GENERAL	123

INFORME DEL MES DE FEBRERO 2013		
NUM.	**ACTAS**	**TOTAL DE ACTAS**
1.-	TESTIMONIALES	6
2.-	EXTRAVIO	19
3.-	NARRATIVAS	14
4.-	CONVENIOS	4
5.-	CERTIFICACION DE FIRMAS	3
6.-	CITATORIOS	72
	TOTAL GENERAL	118

INFORME DEL MES DE MARZO 2013		
NUM.	**ACTAS**	**TOTAL DE ACTAS**
1.-	TESTIMONIALES	17
2.-	EXTRAVIO	30
3.-	NARRATIVAS	22
4.-	CONVENIOS	7
5.-	CERTIFICACION DE FIRMAS	0
6.-	CITATORIOS	73
	TOTAL GENERAL	142

INFORME DEL MES DE ABRIL 2013		
NUM.	**ACTAS**	**TOTAL DE ACTAS**
1.-	TESTIMONIALES	11
2.-	EXTRAVIO	24
3.-	NARRATIVAS	9
4.-	CONVENIOS	5
5.-	CERTIFICACION DE FIRMAS	2
6.-	CITATORIOS	115
	TOTAL GENERAL	166

INFORME DEL MES DE MAYO 2013		
NUM.	**ACTAS**	**TOTAL DE ACTAS**
1.-	TESTIMONIALES	19
2.-	EXTRAVIO	32
3.-	NARRATIVAS	14
4.-	CONVENIOS	7
5.-	CERTIFICACION DE FIRMAS	1
6.-	CITATORIOS	104
	TOTAL GENERAL	177

INFORME DEL MES DE JUNIO 2013		
NUM.	**ACTAS**	**TOTAL DE ACTAS**
1.-	TESTIMONIALES	12
2.-	EXTRAVIO	33
3.-	NARRATIVAS	8
4.-	CONVENIOS	8
5.-	CERTIFICACION DE FIRMAS	0
6.-	CITATORIOS	66
	TOTAL GENERAL	127

INFORME DEL MES DE JULIO 2013		
NUM.	**ACTAS**	**TOTAL DE ACTAS**
1.-	TESTIMONIALES	16
2.-	EXTRAVIO	38
3.-	NARRATIVAS	23
4.-	CONVENIOS	2
5.-	CERTIFICACION DE FIRMAS	0
6.-	CITATORIOS	67
	TOTAL GENERAL	146

INFORME DEL MES DE AGOSTO 2013		
NUM.	**ACTAS**	**TOTAL DE ACTAS**
1.-	TESTIMONIALES	15
2.-	EXTRAVIO	25
3.-	NARRATIVAS	10
4.-	CONVENIOS	1
5.-	CERTIFICACION DE FIRMAS	1
6.-	CITATORIOS	51
	TOTAL GENERAL	103

INFORME DEL MES DE SEPTIEMBRE 2013		
NUM.	**ACTAS**	**TOTAL DE ACTAS**
1.-	TESTIMONIALES	12
2.-	EXTRAVIO	24
3.-	NARRATIVAS	9
4.-	CONVENIOS	4
5.-	CERTIFICACION DE FIRMAS	0
6.-	CITATORIOS	59
	TOTAL GENERAL	108

INFORME DEL MES DE OCTUBRE 2013		
NUM.	**ACTAS**	**TOTAL DE ACTAS**
1.-	TESTIMONIALES	25
2.-	EXTRAVIO	30
3.-	NARRATIVAS	14
4.-	CONVENIOS	7
5.-	CERTIFICACION DE FIRMAS	0
6.-	CITATORIOS	93
	TOTAL GENERAL	169

INFORME DEL MES DE NOVIEMBRE 2013		
NUM.	**ACTAS**	**TOTAL DE ACTAS**
1.-	TESTIMONIALES	33
2.-	EXTRAVIO	22
3.-	NARRATIVAS	9
4.-	CONVENIOS	2
5.-	CERTIFICACION DE FIRMAS	1
6.-	CITATORIOS	63
	TOTAL GENERAL	130

5.8.1 Dirección de Asuntos Jurídicos

Conforme a lo dispuesto en los artículos 26, 27, 29 fracción I, 30 y 31 del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Temixco, Morelos, las actividades desarrolladas por la administración pública municipal durante el año 2013 y el estado que guarda ésta, en los términos que establece el artículo 36 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos:

5.8.2 Marco Jurídico, Conflictos Procesales y Reglamentación

En cumplimiento con el Eje Rector, relativo a Gobierno Transparente y Democracia Participativa, planteado en el Plan Municipal de Desarrollo 2013-2015, en el cual se diagnosticó la precariedad de la situación financiera de la Hacienda Municipal, se implementó el objetivo estratégico de austeridad, con la finalidad de preservar que la ocupación de plazas, se limite a las necesidades de operación con base a la suficiencia presupuestal hacendaria, evitando las excesivas cargas financieras, por lo que a la fecha, en una dinámica de diálogo y concientización se logró convenir con un total de 153 trabajadores, quienes convinieron en respeto a sus derechos laborales, les fuera indemnizadas sus prerrogativas laborales como consecuencia de la terminación de su relación laboral para con este H. Ayuntamiento, lo que representó la disolución de cualquier conflicto laboral jurisdiccional, que incidiría directamente en la acumulación del pasivo laboral, liquidaciones que ascendieron a la cantidad de $3,169,920.34; sin embargo ello propiciará la disminución del gasto corriente que se dejara de erogar a futuro, representando así un ahorro importante, que permitirá canalizar más recursos al gasto social y a la obra pública, que atiendan las necesidades que aún tiene y enfrenta la población del Municipio de Temixco, Morelos. Independientemente de lo anterior la Dirección General de Asuntos Jurídicos, atiende 96 Juicios ante la Autoridad Laboral correspondiente.

Actualmente, los municipios que conforman la zona metropolitana del Estado de Morelos, han sido mayormente vulnerados en sus arcas municipales, derivado de una tendencia del orden jurídico procesal, por el cual contribuyentes sujetos al Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles, han ocurrido en un efecto multiplicador altamente considerable, a demandar ante la Justicia Federal, su amparo y protección, mismos que actualmente nos representan 260 Juicios, conforme a lo cual, derivado de los defectos del proceso legislativo y contenido de la Ley General de Hacienda Municipal, se condena a la devolución de dicho impuesto; por lo anterior, con la convocatoria del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos, así como con la colaboración de otros 5 municipios de los que formo parte

integrante la Sindicatura, se integró un comité técnico, que analizó la problemática en comento y se impulsó una propuesta de reforma, que permitiera contar con mayores elementos de defensa jurídica a fin de combatir las devoluciones del impuesto; ponencias que fueron hechas llegar a la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, quien en conjunto con las propuestas formuladas por Diputados de la misma Legislatura, consensaron, discutieron y aprobaron la reforma resultante, habiendo publicado la misma en el Periódico oficial Tierra y Libertad el pasado 6 de noviembre de 2013. Así mismo, existen 24 Juicios en los que se solicita el amparo y protección de la justicia de la unión por violación al derecho de petición y la negativa de otorgar licencias de funcionamiento por parte de la Dirección de Mercados y Licencias de Funcionamiento.

De igual forma la Sindicatura por conducto de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, se encuentra administrando, solventando y sustancia 70 juicios de carácter civil, con mayor incidencia en controversias del orden familiar por rectificación de acta de nacimiento. Así mismo, por lo que respecta a las juicios contenciosos administrativos, se tiene un total de 35 juicios, y se substancian actualmente 10 procedimientos administrativos en apoyo de otras áreas de este Ayuntamiento, de los cuales 5 cuentan ya con una resolución definitiva.

Asimismo, conforme al objetivo estratégico de la Planeación Municipal, contenido en el Eje que nos ocupa, se ha llevado a cabo la revisión de 13 manuales de organización, 13 manuales de políticas y procedimientos, así como 12 reglamentos interiores, todos ellos de las distintas dependencias municipales; habiéndose de igual forma analizado, dictaminado y adecuado 109 convenios y/o contratos a celebrarse con la administración pública federal, estatal, proveedores, prestadores de servicios o instituciones, con lo que se logrado como se proyectó en el Plan Municipal, la implementación de manera efectiva de la Nueva Gestión Pública para la obtención de resultados en el proceso de planeación y programación de la acción gubernamental, encaminada a satisfacer las exigencias de la sociedad temixquense y lograr con ello mejorar las condiciones de vida de cada uno de los ciudadanos de nuestro municipio.

INGRESO(PAGO DE MULTA) 2013	
983 INFRACTORES	
$ 390,361.84	
AÑO	**2013**
TIPO DE SANCION	**SUB-TOTAL**
TOTAL DE PERSONAS PUESTAS A DISPOSICION	**3,779**
AMONESTADOS	839
ARRESTO	1,801
PERSONAS PUESTAS A DISPOSICIÓN DEL MINISTERIO PUBLICO	156
MULTA	983

5.8.3 Juzgado Cívico

AÑO	2013
TIPO DE SANCION	**SUB-TOTAL**
TOTAL DE PERSONAS PUESTAS A DISPOSICION	**3,779**
AMONESTADOS	839
ARRESTO	1,801
PERSONAS PUESTAS A DISPOSICIÓN DEL MINISTERIO PUBLICO	156
MULTA	983